



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL CULTURAS UNIDAS
--

Régimen Jurídico²

ARTICULO 22 CE LEY ORGANIC 1/2002, DE 22 DE MARZO

Registro de Asociaciones³

MINISTERIO DEL INTERIOR

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

585098	02/09/1992	G82243924
--------	------------	-----------

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

DOCTOR PIGA	5 - BIS	28012
-------------	---------	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

MADRID	MADRID	914686941
--------	--------	-----------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

info@culturasonidas.org – culturasonidas@yahoo.es www.culturasonidas.org	
---	--

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- Fomentar la **inserción socio-laboral de colectivos vulnerables**, jóvenes, inmigrantes, personas en situación de desempleo, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o con personas dependientes a su cargo, víctimas de violencia género, así como cualquier otro colectivo en riesgo de exclusión, con el fin de contribuir a su integración en la Sociedad.
- Apoyar a los **menores más desfavorecidos** (inmigrantes, hijos/as de inmigrantes, personas en riesgo de pobreza y exclusión, madres menores de edad, etc) para que se integren en la sociedad con las mismas oportunidades que los demás niños/as. Para ello se prestará especial hincapié en la formación



- en valores, el apoyo escolar, cubrir sus necesidades básicas, así como sus carencias alimentarias, etc.
- Fomentar la **participación de los colectivos más vulnerables**, así como la interrelación entre ellos, con el fin de conseguir una integración social en el lugar donde habitan y mejorar su calidad de vida.
 - Apoyar la **integración social** y la **inserción social laboral** de los colectivos vulnerables a través de acciones formativas y de capacitación, mediante el desarrollo de Programas y Talleres formativos.
 - Promover la **conciliación de la vida la laboral, personal y familiar** de las personas más vulnerables, con el objetivo de que ningún individuo tenga que renunciar a una de estas facetas de su vida por no poder hacer frente a sus responsabilidades familiares y profesionales.
 - Fomentar la **igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** mediante la incorporación de la perspectiva de género en la totalidad de las acciones que se realizan en nuestra asociación, así como a través de acciones positivas de formación y sensibilización.
 - Contribuir a la **consecución de la igualdad de trato, la lucha contra la discriminación** basada en el origen racial o étnico, la edad, discapacidad, religión o creencias y orientación social **y la denuncia de las violaciones de los derechos humanos**, mediante la realización de acciones de sensibilización, formación, así como de difusión de las políticas nacionales y europeas en esta materia.
 - Potenciar, promover y difundir la **labor de creadores artísticos y culturales emergentes**, así como prácticas socioculturales con el objetivo de apoyarles en su integración sociolaboral dándoles visibilidad, potenciando la colaboración entre ellos y la sostenibilidad de sus acciones.
 - Promover y estimular **el diálogo entre las diferentes culturas**, así como la educación, formación e investigación en cuanto a las diferentes formas de pensamiento que han existido y existen en la actualidad,
 - Impulsar **una cultura de paz y no violencia**, tolerancia, respeto, conocimiento y reconocimiento recíproco entre personas, países, culturas, credos, clases y entidades de derecho, primando siempre el predominio de la palabra sobre cualquier forma de violencia
 - Potenciar **el desarrollo de una política de respeto al medio ambiente y que contribuya a prevenir las consecuencias del cambio climático**, con el fin de conseguir una buena calidad de vida de nuestra generación actual sin comprometer la de las generaciones futuras.
 - Promover **Actividades que tienen que ver con la Salud**, a través de la prestación de servicios médicos y de estomatología y odontología, siempre impartidos por un profesional titulado, con el fin de dar servicios a los colectivos más vulnerables, así como realizar campañas educación sanitaria para prevenir todo tipo de enfermedades.
 - Sensibilizar y Fomentar **actividades de ocio y tiempo libre** que sirvan para la cohesión social y el respeto al medio ambiente.
 - Contribuir a la **lucha contra la pobreza** en colaboración con otras entidades públicas y privadas, incidiendo en acciones que den cobertura a cubrir todas las necesidades básicas de la población: alimentación, sanidad, educación, vivienda, etc.
 - Fomentar la promoción de los **medios informativos** (radio, revista, hoja informativa, etc)
 - Impulsar el conocimiento de la **realidad de otras naciones del tercer mundo**, radicadas en el continente africano o latinoamericano, así como de proyectos de auto-desarrollo que sirvan para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y que tengan que ver con la salud, la educación y la calidad de vida; y también el conocimiento de otras naciones Europeas y sus diferentes formas culturales, fomentando la creación de canales y redes de comunicación entre distintos países.
 - Fomentar el **voluntariado de manera transversal** en nuestra organización, así como su formación para el desarrollo de los programas y proyectos en los que se inserten.
 - Impulsar la **economía social** en los países en vía de desarrollo, como medio de subsistencia de las familias y para contribuir a la mejora de su calidad de vida.
 - Fomentar la **educación de los menores** en los países en vía de desarrollo como una herramienta fundamental para contribuir a la lucha contra la pobreza y al desarrollo del país.
 - Colaborar con las **diferentes administraciones públicas**, así como otras entidades de naturaleza privada (ONG, empresas, etc) en el desarrollo de programas y proyectos conjuntos dirigidos a la consecución de los fines y objetivos de nuestra asociación. Este trabajo en red será tanto a nivel nacional, como internacional.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
154	0	154

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

1. PROYECTO EQUIPAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS FAMI

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Compra de Equipamientos para realizar las actividades de los proyectos Enlazando Culturas y Formación de Mediadores Interculturales.

Breve descripción de la actividad¹¹

El objetivo general del proyecto ha sido contar con la equipación necesaria para el desarrollo de los proyectos Enlazando Culturas y Formación de Mediadores Interculturales presentados en la convocatoria de la Secretaría de Estado de Migraciones - Dirección General de inclusión y atención humanitaria (FAMI)

Estos equipamientos, también han sido utilizados em el resto de los proyectos que quedarán reflejados en esta Memoria.

Al contar la asociación con equipamientos antiguos, consideramos que el resultado del objetivo se ha cumplido al 100%, dado que la asociación no contaba con los equipamientos necesarios para llevar a cabo de una forma ordenada, rápida y eficaz tanto la parte administrativa de los proyectos, como las intervenciones.

Las personas trabajadoras de la asociación, han tenido acceso al uso a los ordenadores comprados y del resto de los equipamientos comprados

El uso de los equipamientos adquiridos queda reflejado en el siguiente cuadro:

Concepto	Proyecto	Madrid	Valencia
Teléfonos Móviles	Enlazando Culturas	2	1
Teléfonos Móviles	Formación de Mediadores Interculturales	1	-
Teléfono Fijo	Enlazando Culturas y Formación de Mediadores Interculturales	1	-
Sillas Plegables	Formación de Mediadores Interculturales	9	-
Ordenadores	Enlazando Culturas	14	3
Ordenadores	Formación de Mediadores Interculturales	2	-
Proyectores	Formación y Enlazando Culturas	1	1
Impresora	Enlazando Culturas	1	1
Impresora	Formación de Mediadores Interculturales	1	-
Cámara de Foto y Video	Enlazando Culturas y Formación de Mediadores Interculturales	1	1
Cable HDMI para el proyector	Enlazando Culturas y Formación de Mediadores Interculturales	1	-
Pantalla para el proyector	Enlazando Culturas	-	1
Grabadoras	Enlazando Culturas	1	1
Repetidor Wifi	Enlazando Culturas y Formación de Mediadores Interculturales	1	1
Memorias USB	Enlazando Culturas y Formación de Mediadores Interculturales	16	5
Ratón	Enlazando Culturas	-	1
Armarios Archivadores	Enlazando Culturas	-	3

Financiado por la Secretaría de Estado de Migraciones - Dirección General de inclusión y atención humanitaria

Tipo de personal

Número



Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE¹²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	18.487,22
a) Compras de bienes destinados a la actividad	18.487,22
b) Compras de materias primas	
c) Compras de otros aprovisionamientos	
d) Trabajos realizados por otras entidades	
e) Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	3.591,97
a) Arrendamientos y cánones	1.197,93
b) Reparaciones y conservación	172,95
c) Servicios de profesionales independientes	
d) Transportes	849,02
e) Primas de seguros	99,49
f) Servicios bancarios	30,20
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h) Suministros	424,71
i) Otros servicios	817,67
j) Perdidas por créditos incobrables derivados de la	



actividad	
k) Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	42,07
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.121,26

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁵	20.000,00
a) Contratos con el sector público	
b) Subvenciones	20.000,00
c) Concursos	
Otros ingresos del sector privado	3.781,91
a) Subvenciones	
b) Donaciones y legados	3.781,91
c) Otros: Remanente del año anterior	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	23.781,91

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

2.810 Beneficiarios pertenecientes a los proyectos que se indican a lo largo de esta Memoria

Clases de beneficiarios/as:

Los/las Beneficiarios/as han sido todas las personas que han participado como tales de los proyectos que se indican a lo largo de esta Memoria.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁶

El criterio para la selección de los beneficiarios es el que aparece en cada uno de los proyectos que se van a ir detallando a lo largo de esta Memoria

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En este caso, los beneficiarios han sido por una parte, el personal que trabaja en la asociación, quien ha visto mejorada la calidad de los proyectos y, por otra parte los beneficiarios de los proyectos de la asociación

A. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Podemos decir que el objetivo general de este proyecto se ha cumplido dado sean comprado todos los equipamientos que estaban referidos al proyecto subvencionado y que gracias al equipamiento adquirido podemos desarrollar los proyecto maximizando los objetivos y resultados del mismo.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La participación del 60% de los Beneficiarios/as de forma permanente a lo largo del Programa, así como su avance hacia la integración, demuestran un alto grado en el cumplimiento de los fines de nuestra asociación en lo que hace a la participación de los/as socios/as

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS¹⁷

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁸

2. PROGRAMA DE INFANCIA Y FAMILIA (IMCRE)

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

- Apoyo escolar, desarrollo de competencias sociales y personales
- Refuerzo en lengua castellana, inglés, informática, técnicas de Estudio y tutorías con los menores.
- Identificación de Líderes y fomento del Voluntariado en los/as menores
- Fomentar la participación de los menores en las políticas del barrio.
- Actividades de ocio y tiempo libre con los menores y en familia
- Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación entre las familias
- Banco de productos básicos
- Revisiones y tratamientos bucodentales para los menores
- Merienda
- Coordinación con organizaciones e Instituciones

Breve descripción de la actividad²⁰

La intervención se ha realizado con 208 beneficiarios directos, de ellos 138 son niños y niñas con edades comprendidas entre los 5 a los 16 años. El resto (70 personas comprendidas entre los 18 y los 50 años), pertenecientes a familias de colectivos vulnerables residentes en Madrid, Distrito Centro, en la localidad de Alcorcón y en el Distrito Nou Barris de Valencia.

Estos/as menores provienen de: Bangladesh, Marruecos, Vietnam, Senegal, Bolivia, Ucrania, España, Ecuador, Sierra Leona y y Pakistán. El 65% de ellos son derivados de los Servicios Sociales del Distrito Centro, de Nou Barris y del Ayuntamiento de Alcorcón. Son menores que tienen dificultades para seguir el ritmo escolar y esto hace que muchos de ellos repitan curso y/o acaben abandonando la enseñanza. Algunos



también tienen dificultades con el idioma castellano, así como de comprensión lectora.

1. Apoyo escolar, desarrollo de competencias sociales y personales.

De Lunes a Viernes han participado 130 menores en la actividad de apoyo escolar en horario de 17.00 a 19.00 h. Un total de 347 horas. La actividad se desarrolla en las sedes de la asociación de Madrid y Valencia.

2. Refuerzo en lengua castellana y valenciana, inglés, informática, técnicas de Estudio y tutorías con los menores.

Se han impartido 186 horas de refuerzo del castellano, 122 de refuerzo valenciano y 124 horas de inglés, en las cuales han participado un total de 138 menores. En los cursos de informática, técnica de estudio y tutorías han participado un total de 120 niños y niñas.

Las horas de tutoría se han realizado de 18.00 a 19.00 h y se han realizado tutorías a 35 menores con quienes se ha trabajado en base a sus necesidades específicas, no sólo referidas al aprendizaje sino también a la resolución de conflictos que, en muchos casos, viven en sus ámbitos cotidianos. Esta atención personalizada ha servido para alcanzar una mayor integración en el ámbito escolar y una mejora conductual entre los/as menores en los que se ha hecho la intervención, así como un gran avance en su integración en el medio social.

3. Identificación de líderes y fomento del voluntariado:

Se han realizado 5 actuaciones para identificar a los menores líderes en el Proyecto.

En cada comienzo de año el equipo se reúne para planificar como detectar menores líderes, las actuaciones son dinámicas y talleres en los grupos de menores de 10 a 16 años y en el grupo de 5 a 9 años se enfoca con juegos.

El objetivo es que los propios menores asuman el rol de líderes para fomentar la participación de otros menores,

Dado que muchos participan el proyecto desde pequeños, manifiestan un entusiasmo positivo para asumir roles en las diferentes actividades que se proponen.

Los/as menores que detallamos son referentes por su actitud, capacidades y energía.

Desde la asociación creamos espacios de negociación donde el dialogo es posible y todos son escuchados.

A continuación detallamos las siguientes actividades realizadas:

Nº	Actividades
1	Role Playing resolución de conflictos.
2	Cinefórum Zootrópolis
3	Gymkhana por Lavapiés
4	Escape Room
5	DIA DEL LIBRO

Estas actividades son realizadas por los profesionales y voluntarios. Los objetivos son: identificar los diferentes roles que adquieren los chicos y chicas en clase. Fomentar la participación. Aprender a argumentar sobre un tema en concreto y Trabajar en equipo.

Con estas actuaciones hemos identificado a 4 menores líderes en el Proyecto, dónde se ha podido comprobar el interés y la permanencia en las acciones de los/as menores, pudiendo identificar de una forma clara a aquellos/as menores que demostraron más interés.

4. Fomentar la participación de los menores en las políticas del barrio.

Esta actividad surge de la necesidad de los menores de ser escuchados, que se tome en cuenta su opinión. Para ello le garantizamos espacios de relación, para entablar un diálogo que permita compartir las decisiones en su proceso de construcción. Promovemos la implicación activa de los/as en los asuntos que les afectan, escuchando sus puntos de vista y tomándolos en consideración en los procesos de toma de decisiones.

Se realizaron 4 sesiones con los menores para identificar las necesidades del barrio. En las sesiones participaron 10 menores

Nº	Actividad	Fecha
1	En la primera sesión explicamos la actividad y cómo la íbamos a llevar a cabo. Se hizo una lluvia de ideas para ver cómo podíamos encontrar las necesidades y acabamos con eligiendo una	07/10/2021



2	Lo llevamos a la práctica saliendo por el barrio de Lavapiés, apuntando lo que creímos fundamental para dar con las necesidades	10/10/2021
3	Hicimos un repaso de las notas apuntadas e hicimos una votación. Las elegidas formaran parte del decálogo.	14/10/2021
4	Con las 10 propuestas confeccionamos nuestro decálogo.	19/10/2021

Posteriormente se realizó la Redacción del Decálogo de peticiones de mejoras del barrio con las necesidades más votadas y se procedió a difundirlo en la revista de Culturas Unidas, redes sociales, cartelería en comercios cercano y en el folleto de actividades de la entidad.

5. Realización de materiales de sensibilización que fomenten el desarrollo educativo y la integración de los menores.

Se realizaron 2 materiales de sensibilización desarrollo educativo y sociosanitario

Esta actividad fue liderada por los/as menores, quienes cuentan las experiencias y sensaciones que viven cada día en sus barrios, de esta manera se pretende llegar a las personas que viven en el mismo, tener una comunicación más directa y lograr un intercambio de experiencias vividas que nos dé un punto de vista más sensible. Además de usar un medio como las redes sociales donde l@s menores tienen bastante experiencia en ese tipo de comunicación virtual.

Los mensajes han sido colgados en calles muy conocidas y transitadas de Lavapiés. La gente los lee y contesta con otro mensaje positivo a través del código QR que enlaza al Instagram de la asociación. También se pueden sacar fotos de los carteles y etiquetarnos. #mensajesalbarrio

<https://www.instagram.com/p/CUcAu9DDRJF/>

2) Durante los meses de marzo, mayo y junio, los/as menores por iniciativa proponen crear un Instagram en el cual se publicarán fotos del barrio, costumbres, estilo de vida, en la descripción o pie de fotos pondrán sus impresiones, reflexiones sobre temas como integración de distintas culturas en el barrio. A partir de septiembre, octubre y noviembre se empezarán a publicar las fotografías.

https://www.instagram.com/cu_art21/?hl=es

6. Actividades de ocio y tiempo libre que fomenten la educación en valores y la prevención de la exclusión social.

Se han realizado 20 actividades de ocio. Estas actividades son realizadas durante la semana y los fines de semana, en horarios adaptados a los/as menores.

El ocio y el tiempo libre constituyen uno de los mecanismos para trabajar la convivencia y facilitar la integración. Para fomentar la tolerancia, el respeto a la diversidad y eliminar los estereotipos de género trabajamos a través de la reflexión y el acompañamiento constante.

Las siguientes actividades se realizaron durante el año, en apoyo escolar y campamento en las que han participado 102 menores y 7 profesionales.

Nº	Actividad	Fecha
1	The Set Lab	30/01/2021
2	Aventurico Scape Room	20/02/2021
3	Carnavales	12/02/2021
4	8 M Actividades Semanal	08/03/2021
5	Semana Santa Actividades de ocio	26/03 al 05/04/2021
6	Caixa Forum Totems Urbanos	05/07/2021
7	Aula Retiro	07/07/2021
8	Barco del Estanque del Retiro	13/07/2021
9	Actividad en Conjunto con la Asociación Paideia	08/07/2021
10	Cosmo Aventura	26/07/2021
11	Jardín Botánico	21/07/2021
12	Museo del Ferrocarril	09/08/2021
13	Museo Sorolla	14/07/2021
14	Teleférico	22/07/2021
15	Piscinas	20/07/2021 dos grupos 21/07/2021 dos grupos 31/07/2021 06/08/2021



16	Derechos de la infancia	15/11/2021
17	Fiesta del día de los muertos	29/10/2021
18	Actividades Semana 25N	22/11/2021
19	Fiesta de Navidad	21/12/2021
20	Pista de hielo Patinaje	04/12/2021

7. Fomentar el voluntariado entre los/las menores que participen en las actividades

Se han realizado 4 sesiones para el fomento del voluntariado en los/as menores los días 14 y 15 de octubre. Las sesiones han estado organizadas por grupos de edad, participando un total de 55 menores.

En las dos primeras sesiones se ha tratado de Visibilizar la actividad del voluntariado que participa en Culturas Unidas; fomentar la comunicación entre el voluntariado y los/las menores del centro; profundizar en las relaciones interpersonales del voluntariado y los/las menores del centro y simpatizar e impulsar nuevas acciones para la implicación del voluntariado. Para ello se han realizado las siguientes actividades: 1. ¿Qué es el voluntariado? Visionado del video grabado el año pasado para el día internacional del voluntariado, donde los propios voluntarios y menores cuentan su propia experiencia. 2. Preguntas: desarrollo dudas y preguntas de los menores, respecto a la labor del voluntariado. 3. Comienzo de la dinámica: "taller de chapas". Explicamos en qué va a consistir la creación de chapas: realizaremos cada uno/a una chapa para un/a voluntario/a del grupo y otra para nosotros mismos, siempre simbolizando mediante el dibujo y la creación lo que simboliza para cada uno el voluntariado en Culturas Unidas.

En las 2 últimas sesiones los objetivos han sido los mismos que en las dos primeras sesiones y las actividades fueron: 1.- Finalización de la dinámica: "taller de chapas". Una vez hechos los dibujos sobre voluntariado en las medidas indicadas, realizamos una formación sobre la máquina de chapas. Cada menor fue realizando sus propias chapas y aprendiendo una nueva labor junto al voluntariado del grupo. 2.- Entrega de chapas y agradecimiento por la labor del voluntariado. Una vez completada la actividad, los y las menores entregaron sus chapas personalizadas al voluntariado en agradecimiento a su labor, constancia e implicación.

8. Actividades en Familia

Se ha hecho hincapié en el fomento de la igualdad y la tolerancia (en especial al colectivo LGBTI), como base de la convivencia intercultural. Estas actividades han sido realizadas los sábados; a petición de las familias organizamos y planificamos salidas al aire libre, como base de esas actividades es la convivencia de las diferentes culturas que participan en la asociación, se comparte experiencias de vida y gastronómica cada familia trae platos típicos para compartir con otras familias, el voluntariado y equipo. Hay que destacar que el voluntariado que participa en CU es una pieza clave para el apoyo de estas actividades.

La elección de sitios al aire libre como son los pantanos, permite que las familias que utilizan vestimentas propias de su cultura puedan tener la libertad de bañarse si sentirse juzgadas.

En las 11 actividades en Familia han participado un total de 160 personas. Detallamos dichas actividades a continuación:

Nº	Excursión	Menores	Familias	Fecha
1	Manzanares el real	25	13	02/03/2021
2	Molinos de Consuegra	15	7	22/05/2021
3	Granja De Idelfonso	21	8	12/06/2021
4	Pantano Cazalegas	24	16	26/06/2021
5	Pantano Cazalegas	28	16	26/06/2021
6	Pantano El Burguillo	40	15	9/07/2021
7	Pantano Cazalegas	30	0	30/07/2021
8	La Panera	34	15	17/07/2021
9	La Panera	22	8	12/08/2021
10	Monasterio de Piedra	12	12	9/10/2021
11	Alcalá de Henares	11	3	10/10/2021

9. Reparto de meriendas diarias a los menores que acuden a las distintas actividades.

Diariamente los/as menores toman la merienda, después del apoyo escolar y antes de las actividades. Esta actividad complementa la dieta alimentaria de los menores. La merienda se adapta a las necesidades de los/as menores.

10. Apoyo a la conciliación de la vida laboral y personal de las familias.



Se han realizado **4** actuaciones para fomentar la conciliación de la vida laboral y personal.

Con el objetivo de apoyar a las familias a conciliar su vida laboral y personal, realizamos campamentos vacacionales durante los periodos vacacionales. Este año lo hemos realizado en los meses de julio y agosto. El horario es de lunes a viernes de 9 a 17 hrs. Realizamos actividades lúdico- educativas y visitas culturales. Durante estos campamentos seguimos trabajando la educación en valores a través de las actividades de ocio y tiempo libre.

Nº	Actuaciones
1.	Campamentos Urbanos
2.	Visitas Culturales
3.	Campamento convivencial
4.	Talleres lúdicos-educativos (fotografía, gestión de residuos, informática, etc)

11. Banco de productos básicos

Durante todo el año hemos atendido a **100** personas a través del Banco de Productos Básicos. A través de esta actividad se contribuye a cubrir las necesidades más básicas de las familias con alimentación, ropa, material de higiene y/o limpieza.

Tal y como hemos especificado ya en el año anterior, las familias a causa del COVID-19 vieron agravada sustancialmente su situación de vulnerabilidad. Muchas de estas familias que ya antes de la pandemia tenían una situación de precariedad y/o explotación laboral, una situación administrativa irregular, etc., se han encontrado sin ningún tipo de ingreso económico (de ahí también el aumento de las personas beneficiarias del banco de productos básicos)

Decidimos apoyar con bonos de alimentos a las familias en situación más vulnerable, para acceder a la compra de carnes, pescados, frutas y verduras (fundamentales para una correcta alimentación). Las familias beneficiarias de estos bonos son derivadas por los servicios sociales dadas sus situaciones personales. Además, para lograr este fin, hemos firmado un convenio con cuatro negocios de proximidad para que estas familias vayan a comprar en sus tiendas, con lo que contribuimos también al sostenimiento de estos pequeños comercios de cercanía.

12. Realización de talleres de informática y tecnologías de la información y comunicación y dirigida a las familias.

Se han realizado **4** talleres de informática y tecnología con los objetivos de: Vincular a las familias en los procesos de inclusión de las herramientas tecnológicas en el aula y ofrecer una orientación en informática básica que les permita explorar nuevos escenarios desde los cuales puedan compartir y apoyar el trabajo de sus hijos, así como introducir a las familias en el conocimiento de la red y valorar la red como entorno abierto al mundo: riesgos y oportunidades. Se trabajan actividades como: Navegadores, correo electrónico, creación de una cuenta, enviar y recibir archivos, adjuntar archivos, uso de plataformas escolares, etc.

Además, **10 familias** acudieron a 4 talleres para la solicitud de viviendas que es un tema de interés para todas ellas. Se les dotó a cada uno/a de un ordenador y se les iba guiando bien en el manejo del ordenador, así como en el manejo y pasos para la solicitud de estas viviendas.

13. Charlas de sensibilización para menores

A fin de contribuir a mejorar la salud bucodental se han realizado **4** acciones con la participación y liderazgo de los Menores. Estas acciones se han diseñado para ser lideradas por ellos, con el apoyo de los monitores.

También se han realizado actividades para implicar a los menores, mayores de 10 años, en el desarrollo de otras actividades de CU, tales como de voluntarios del mercadillo que organizan las mujeres artesanas, así como el acompañamiento a los niños menores durante la asistencia a los tratamientos de la clínica). Esto se ha producido porque desde que comenzamos el curso en enero, a través de asambleas y debates, detectamos la inquietud de algunos menores para poder participar como voluntarios de otros proyectos de la asociación.

La clínica dental social es un recurso que los menores tienen muy presente todos los días. Las/os niños de culturas unidas pasaron por revisiones y tratamientos conocen de primera mano cómo se desarrollan los procedimientos, por eso cuando nos visitan menores de otros centros sobre todo muy pequeños ellos/as se ofrecen para calmar, tranquilizar y dar apoyo.

Para esta actividad no hay días establecidos, cuando surge la necesidad la coordinadora de la clínica llama al



menor que esté disponible.
Son muy buenos transmisores a otros menores sobre la importancia del cuidado bucodental.

En la clínica dental se han atendido a un total de 124 personas

14. Banco de productos básicos

A través del Banco de productos básicos se contribuye a cubrir las necesidades más básicas de las familias con alimentación, ropa, material de higiene y/o limpieza.

Tal y como hemos especificado en la memoria técnica, las familias por la pandemia COVID-19 vieron agravada sustancialmente su situación de vulnerabilidad. Muchas de estas familias que anteriormente tenían una situación de precariedad y/o explotación laboral, situación administrativa irregular, etc se quedaron sin ningún tipo de ingreso económico (de ahí también el aumento de las personas beneficiarias del banco de productos básicos)

Esta partida se destinó a apoyar con bonos de alimento a las familias en situación más vulnerable, para acceder a la compra de carnes, pescados, frutas y verduras (fundamentales para una correcta alimentación). Las familias beneficiarias de estos bonos son derivadas por los servicios sociales dadas sus situaciones personales. A demás, para lograr este fin, hemos firmado un convenio con cuatro negocios de proximidad con lo que contribuimos también al sostenimiento de estos.

El proyecto IMCRE ha sido financiado con Fondos propios de la Asociación, y Subvenciones de Fundación la Caixa, Consejería de Políticas Sociales y Familia (IRPF) de la Comunidad de Madrid y Familias, igualdad y bienestar social del Ayuntamiento de Madrid y Fondos propios

B. Recursos humanos asignados a la actividad²¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	14
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	40

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE²²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	9.326,11
a. Compras de bienes destinados a la actividad	7.609,81
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	1.716,30



e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	27.645,44
Otros gastos de la actividad	19.870,98
a. Arrendamientos y cánones	1.841,81
b. Reparaciones y conservación	172,97
c. Servicios de profesionales independientes	12.581,84
d. Transportes	2.374,04
e. Primas de seguros	99,46
f. Servicios bancarios	30,21
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	173,39
h. Suministros	803,62
i. Otros gastos de la actividad	1.793,64
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	141,82
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	56.984,35

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵	98.556,53
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	98.556,53
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	9.379,91
a. Subvenciones	5.598,00
b. Donaciones y legados	3.781,91
c. Otros:	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	107.936,44

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

250 Beneficiarios Directos

Clases de beneficiarios/as:

Las personas que se han atendido pertenecen a colectivos vulnerables verificados por servicios sociales o entidades públicas o privadas que trabajan con estos colectivos. Se ha atendido a todas las personas que reúnen este perfil y que viven en distintas localidades y Distritos de la Comunidad de Madrid, así como en el Distrito Nou Barris de Valencia.. Aunque se ha prestado especial atención a menores de entre 5 a 16 años residentes en el Distrito Centro de Madrid y en el Distrito de Nou Barris de Valencia y sus familias.

Entre los colectivos que hemos atendido destaca la población inmigrante, dado que son los que presentan una tasa mayor de abandono escolar y grandes dificultades a consecuencia de desconocer la lengua castellana. Las familias que participan de la asociación viven con una situación socioeconómica y cultural muy baja, con problemas de paro, subempleo, carencia de estudios y cualificación profesional.

En cuanto a la escolarización, la relación que mantiene la familia de estos/as menores con los tutores del colegio es escasa. Los /as menores beneficiarios/as del proyecto tienen una tendencia elevada al fracaso escolar. Las dificultades con la lengua española y/o valenciana por parte de los menores y/o tutores, hace que estos menores no puedan tener apoyo en su casa en las tareas escolares.

Por otro lado, el valor de estudiar no lo tienen como prioridad muchas de estas familias por lo que, también, existe un alto grado de absentismo escolar entre estos menores.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁶

En el contexto del párrafo anterior, hay que señalar que en la selección de los beneficiarios se ha priorizado:

- Los/as menores que pertenecen a familias con algún miembro beneficiario/a.
- Personas derivadas por otras entidades públicas o privadas que han identificado su situación de vulnerabilidad, en especial aquellas que son derivadas desde servicios sociales del Distrito Centro.
- Familias y/o personas que se hallan en situación de riesgo de exclusión social.
- Familias y/o personas que han demostrado carecer de recursos para satisfacer las necesidades básicas en el grupo familiar.
- Menores que se hallan en situación de fracaso escolar y han sido identificados por los servicios sociales del distrito centro y, en algunos casos, por los centros educativos.
- Inscribirse en el programa y comprometerse a respetar todas las condiciones que supone ser beneficiario de los proyectos de Culturas Unidas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



Se hace una atención personalizada También han servido para superar dificultades en la comunicación realizados con talleres sobre la resolución de conflictos, a través de dinámicas de grupo a las que han asistido vecinos/as del distrito. Hemos tratado de implicar a estos/as vecinas en la participación y LIDERAZGO tanto en la organización como en la ejecución de las actividades. Hemos contado durante algunas fases del proyecto con la ayuda de algunas asociaciones del distrito y personas socias, voluntarias y simpatizantes de CU.

La cohesión de los nuevos/as participantes con las personas más antiguas de la asociación, se ha realizado a través de las actividades previstas: Actividades multiculturales de ocio y tiempo libre, visitas culturales para conocer el distrito, talleres de sensibilización y formación sobre la diversidad cultural, exposición de fotografía y jornada de literatura y poesía.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

El cumplimiento de las medidas específicas relacionadas con la no discriminación por razón de sexo, origen racial, o étnico, religión o creencia, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancias personales o sociales ha estado presente en nuestro proyecto a través de:

Acciones Transversales:

1.- La igualdad y diversidad forman parte de todas las actuaciones que se han desarrollado en el Proyecto y han sido elementos clave en la difusión de todas las actividades. Se ha prestado especial hincapié en una comunicación y una imagen inclusiva de todas las minorías (de género, discapacidad, culturas, región, etc.)

Acciones Positivas:

- 1.- En las actividades no se divide a las personas por sexo para no incomodar a las minorías de género.
- 2.- Se han ofrecido acciones formativas y de sensibilización sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como sobre violencia de género, con los menores, jóvenes, mujeres y familias del centro.
- 3.- Los baños en nuestra entidad son unisex.
- 4.- Se han impartido 30 horas de formación en igualdad de oportunidades y protección del colectivo LGBTI.
- 5.- Se han realizado talleres de sensibilización en materia de igualdad, tolerancia, diversidad e interculturalidad a los beneficiarios del proyecto, el voluntariado y los profesionales de la Asociación.

El Diseño del proyecto: con la participación de los menores y sus familias en la definición del mismo. Esto nos ha permitido no sólo realizar un proyecto que responde a las necesidades de una población muy diversa, sino también la puesta en marcha de acciones propuestas por los propios menores

La Gestión del proyecto: la participación de los usuarios/as, así como del voluntariado han permitido corregir las desviaciones que se producen en el momento. El hecho de que los menores y los voluntarios comprueben que son escuchados, es la clave de la alta demanda que tenemos de nuestros servicios, así como la estabilidad de nuestros voluntariados.

Evaluación: también los menores, cada uno a su nivel, forman parte de la evaluación del proyecto, así como el personal voluntario.

Todo lo expuesto ha contribuido a fomentar la participación de los menores en el proyecto e impulsar la participación del voluntariado. También ha convertido a los menores en líderes para que sean ejemplo de otros menores

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El de cumplimiento con los fines estatutarios es del 100% dado que apoyar a los **menores más desfavorecidos** (inmigrantes, hijos/as de inmigrantes, personas en riesgo de pobreza y exclusión, madres menores de edad, etc) para que se integren en la sociedad con las mismas oportunidades que los demás niños/as. Para ello se prestará especial hincapié en la formación en valores, el apoyo escolar, cubrir sus necesidades básicas, así como sus carencias alimentarias, etc.

Promover **la conciliación de la vida la laboral, personal y familiar** de las personas más vulnerables, con el objetivo de que ningún individuo tenga que renunciar a una de estas facetas de su vida por no poder hacer frente a sus responsabilidades familiares y profesionales.

Impulsar una cultura de paz y no violencia, tolerancia, respeto, conocimiento y reconocimiento recíproco entre personas, países, culturas, credos, clases y entidades de derecho, primando siempre el predominio de la palabra sobre cualquier forma de violencia.



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS²⁷

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁸

3. PROGRAMA DE INTERCULTURALIDAD

Servicios comprendidos en la actividad²⁹

1. Colorama Lavapiés (Ámbito local)
2. Enlazando Culturas (Ámbito Nacional)
3. Enlazando Culturas (Ámbito autonómico)
4. Confluyendo en la diversidad (Ámbito autonómico)

Breve descripción de la actividad³⁰

1.- COLORAMA LAVAPIÉS

Colorama Lavapiés es un proyecto que se desarrolla en el Distrito Centro de Madrid, concretamente en el barrio de Embajadores-Lavapiés. Aspira a crear ámbitos de relación, acercamiento, diálogo y encuentro entre las diferentes culturas que conviven en el Distrito Centro. El proyecto se ha dirigido a unas 250 personas que se encuentran en el entorno de CU, colaboradoras, voluntarias, socias y vecinas; también a las asociaciones de inmigrantes.

Hemos tratado de impulsar a través de nuestras actividades el conocimiento de las diferentes formas de pensamiento que conviven en nuestro Distrito y hemos dirigido nuestras acciones a la lucha contra el odio, la xenofobia, el racismo y los estereotipos que persisten sobre la población migrante.

El proyecto se ha desarrollado durante 12 meses. Su difusión ha sido mediante dípticos repartidos en las actividades, carteles con las convocatorias puestos en los comercios de cercanía, invitaciones a la participación de las actividades y publicaciones de las actividades en RRSS (facebook, Instagram y Twitter). Hemos ejecutado 5 talleres, en turnos de mañana o tarde, que han estado enfocados a trabajar con los estereotipos, las dificultades en la convivencia y los beneficios que tiene la diversidad.

En la organización de las actividades han participado de forma voluntaria 3 personas y 6 colaboradores. Para los talleres, la exposición fotográfica y la jornada de literatura y poesía, hemos contado con 2 locales de la asociación, (c/ Embajadores, 26 y en c/ Doctor Piga, 5-bis). Hicimos una evaluación en junio para corregir algunas deficiencias que nos íbamos encontrando. Hemos utilizado fichas, listas de asistencia a las actividades y, cuestionarios en escala de 0 a 10 que nos han permitido conocer el grado de satisfacción de las personas que participan de las actividades.

En el Proyecto han participado las siguientes personas:

- 1 Coordinadora del proyecto Voluntaria responsable del mismo, ayudada en el seguimiento y organización del mismo
- 3 Voluntarios/as de Culturas Unidas, con experiencia en organización y hacer seguimiento de proyectos.
- 6 personas colaboradoras apoyando en actividades puntuales.

Con la colaboración de este equipo de trabajo y a través de materiales informativos y redes sociales, el proyecto ha llegado a los colaboradores/as, socios/as, vecinos y vecinas del Distrito Centro, y beneficiarias de otros proyectos de Culturas Unidas. La forma de contacto con estas personas ha sido a través de:

- Actividades a través de los talleres de sensibilización y formación, así como de los encuentros multiculturales propuestos en el proyecto,
- Actividades de información del Proyecto a través del email y de las redes sociales (facebook, twitter e instagram)
- Invitaciones entregadas a los vecinos y vecinas del Distrito para su participación en las actividades, 500 carteles puestos en los comercios de cercanía, 500 dípticos repartidos durante las actividades realizadas en el proyecto en el medio inmediato de las personas que han ido colaborando en el proyecto, y que han ido participando de sus actividades a lo largo del año y 2.000 octavillas invitando a la gente a asistir a la actividad.
- Creación de un grupo de whatsapp en el que, periódicamente, se han ido publicando y convocando a



las actividades.

Se han realizado dos evaluaciones:

- En junio sobre el seguimiento del proyecto, donde se evaluó lo realizado hasta ese momento incluyendo las actividades realizadas por la asociación durante el estado de alarma que, aunque no estaban previstas en el proyecto, fueron apoyadas por Colorama Lavapiés.
- En diciembre sobre el final del proyecto, donde se evaluó el impacto del proyecto sobre la población del Distrito Centro, con aciertos y errores.

Las actividades realizadas han sido:

Talleres Sensibilización Diversidad Cultural	Exposición de Fotografía	Jornada de Literatura y Poesía	Actividades Multiculturales Ocio y T.L.	Visitas Culturales Distrito	Difusión del Proyecto
46 Mujeres	4 Mujeres	9 Mujeres	31 Mujeres	34 Mujer	27 Mujeres
11 Hombres	2 Hombres	3 Hombres	13 Hombres	13 Hombres	16 Hombres

Estas personas han participado de forma directa de las actividades que se han ido realizando a lo largo del proyecto. Algunas de ellas participan de varias actividades, por ello no coinciden el total de 139 con el total de 209 que aparece que aparece en el siguiente cuadro.

- 1.- Talleres de sensibilización con los siguientes temas: La improvisación, la diversidad, los bandos y el Punto de Vista, se realizan a través de dinámicas de grupo.
- 2.- Exposición de Fotografía: La vida cotidiana en el Distrito,
- 3.- Encuentro Multicultural: Jornada de Literatura y Poesía de diferentes culturas con lectura de fragmentos de los libros más representativos de estas culturas.
- 4.- Visitas culturales: Conoce tu Distrito, visitando Madrid Sefardí y Madrid de los Austria.
- 5.- Encuentros multiculturales de ocio y tiempo libre, se realizaron 3 encuentros: en Manzanares del Real, Navacerrada y Cazalegas

El proyecto ha estado financiado por el Distrito Centro del Ayuntamiento de Madrid y financiación propia.

B. Recursos humanos asignados a la actividad³¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	3

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	9.812,37



a) Compras de bienes destinados a la actividad	7.806,59
b) Compras de materias primas	
c) Compras de otros aprovisionamientos	
d) Trabajos realizados por otras entidades	2.005,78
e) Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	27.645,41
Otros gastos de la actividad	8.235,34
a) Arrendamientos y cánones	1.197,96
b) Reparaciones y conservación	172,95
c) Servicios de profesionales independientes	3.835,23
d) Transportes	1.309,02
e) Primas de seguros	99,46
f) Servicios bancarios	30,18
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h) Suministros	424,76
i) Tributos	
j) Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k) Otras gastos de la actividad	1.165,78
Amortización de inmovilizado	42,07
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	45.735,19

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³³	



Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁵	54.402,72
a) Contratos con el sector público	
b) Subvenciones	54.402,72
c) Concursos	
Otros ingresos del sector privado	3.781,91
a) Subvenciones	
b) Donaciones y legados	3.781,91
c) Otros: Remanente del año anterior	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	58.184,63

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

250

Clases de beneficiarios/as:

Estas 250 personas se encuentran en el entorno de Culturas Unidas, Socias, colaboradoras, Voluntarias, beneficiarias de los diferentes proyectos, así como a los vecinos y vecinas del Distrito Centro. A todas ellas de un modo u otro les ha llegado información sobre el proyecto. Al Voluntariado de la asociación de forma directa, a los socios a través de email y/o grupo WhatsApp, a colaboradores y vecinos y vecinas a través de las redes sociales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁶

El criterio para la selección de los beneficiarios ha estado en consonancia con los objetivos perseguidos en el proyecto y han sido pertinentes con la población a la que queríamos dirigirnos y el contexto local. De este modo, hemos tenido en cuenta los siguientes criterios:

A) Que las acciones planificadas en el proyecto, sirvan en el mayor grado posible a los objetivos establecidos y a las personas beneficiarias. B) Tener en cuenta las actividades en las que van a participar beneficiarios/as con un mayor grado de vulnerabilidad, tales como los talleres de sensibilización y diversidad cultural. C) Explicar desde la primera entrevista la importancia de que los propios beneficiarios participen en ayudar en las convocatorias y vayan adquiriendo una participación activa. D) que al menos un 50% de los beneficiarios pertenezcan al Distrito Centro, alcanzando este año un 59,71%

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Es una atención personalizada a fin de producir una cohesión de los nuevos/as participantes con las personas más antiguas de la asociación, Se ha atendido principalmente a que los propios beneficiarios sean los que se implican en función de sus preferencias y necesidades para que ellos mismos decidan dónde quieren participar o incluso colaborar con el proyecto. Ellos mismos realizan una Autoselección. Esta atención permite dar más libertad de acción a las personas que deciden participar del proyecto.

B. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:



Hemos adecuado las actividades a los protocolos COVID. Para llegar al número de beneficiarios/as en los talleres hemos tenido que hacerlos en dos turnos. Lo que, al principio, suponía una dificultad, se convirtió en algo muy útil, porque al ser un número menor de personas que participaban, la comunicación y el intercambio de experiencia fue mucho más fluido y con mayor participación por parte de los/as asistentes.

El mayor logro que destacamos a través de las actividades realizadas es que se han generado nuevos lazos entre los vecinos y vecinas del Distrito. También se han ido incorporando nuevas personas a las actividades del proyecto Colorama Lavapiés y de las actividades de otros proyectos que realiza Culturas Unidas, tales como los talleres de formación de TIC, lengua castellana, inglés e informática básica.

La información y atención personalizada a las personas asistentes a las actividades, ha permitido una movilización más amplia de vecinos/as del Distrito quienes, a su vez, han movilizado a su medio inmediato a la participación estas actividades.

Se ha aumentado el número de personas que han participado de forma directa a lo largo del proyecto De 112 beneficiarios directos del año anterior, hemos pasado a 139, lo que supone un 24,11% más.

Los talleres de formación sobre la cultura española a través de las visitas culturales y los encuentros multiculturales, así como las dinámicas de grupo realizadas en estos talleres, sobre la dinamización de acciones que pongan de manifiesto en todas las actividades futuras esta convergencia y diversidad, han producido en las personas participantes un gran impacto, ganando en comprensión en lo que, en ocasiones, parece una frase hecha "la importancia y beneficios de la diversidad de pensamiento"

La implicación de vecinos/as del Distrito en la exposición de fotografía ha causado un fuerte impacto en el barrio, recibiendo numerosas visitas, el día de la exposición, que provenían en un 75% del medio inmediato de las personas que aparecían en las fotografías.

En cuanto al equipo que ha trabajado en este proyecto, decir que ha estado entregado al mismo superando todas las dificultades que nos hemos ido encontrando durante todo el año y creando nuevas alternativas de acción para poder llegar a los objetivos marcados.

El 13,67% (19) de las personas participantes se han incorporado durante el proyecto a la participación del mismo de un modo más activo. Sus acciones han tenido que ver con la convocatoria a las actividades y con la difusión en su entorno inmediato. A través de las actividades se han sensibilizado sobre importancia de contribuir a la reconstrucción del tejido social y a respetar la diversidad cultural de sus vecinos y vecinas. Hemos incorporado a estas 19 personas con las que podremos contar en el proyecto del próximo año.

Los objetivos eran:

- 1) *Propiciar la coordinación y colaboración con otras asociaciones en la organización y gestión de las actividades que sirven de expresión para la comunidad, no hemos podido llegar a un 100, únicamente hemos realizado una actividad con una asociación del Distrito, esta tarea no la hemos podido desarrollar por falta de tiempo, por lo que queda pendiente para el próximo año.*
- 2) *Crear responsables de actividad que puedan participar en las comisiones para la coordinación y organización conjunta de los eventos programados.* Hemos avanzando con respecto a otros años y Sí hemos logrado que 19 personas se hicieran responsables de las convocatorias a las actividades y a la difusión del proyecto. El reto para el próximo año es nombrar de manera formal a dichos responsables, desde el inicio del proyecto, haciéndoles formar parte del voluntariado.
- 3) *Hacer un trabajo conjunto con el Voluntariado de CU y con las personas que se van sumando a la participación del proyecto.* Ha sido una tarea fácil, dado que el proyecto está coordinado por el voluntariado del mismo. La clave para provocar el impacto de este trabajo, se produce cuando se da oportunidad a las personas de poder opinar e incluso cuestionar, participar y poner en marcha las acciones que proponen
- 4) *El propiciar la participación basada en el liderazgo en actividades y en la realización de materiales de sensibilización realizados por los propios beneficiarios, así como el desarrollo de actividades que promueven la articulación de la vida vecinal y el participar en la coordinación entre diferentes estructuras organizativas comunitarias,* son tareas que hemos comenzado a proponer a los/as beneficiarios/as durante todo el proyecto y pensamos que podríamos desarrollarlo en el próximo año, invitándoles a planificar el proyecto desde el principio junto con el voluntariado que participa.
- 5) *Las actividades de ocio en familia,* las pusimos en marcha hace tres años y ha dado lugar a una participación más activa a los/as beneficiarios/as, al poder los padres/madres traer a sus hijos/as a la actividad. Aunque una buena parte del presupuesto se gasta en esta actividad merece la pena dado que es una de las más útiles del proyecto y que permite una relación y comunicación directa en un ambiente lúdico y festivo. Al realizar en familia aún resulta más fácil ya que sabemos que los/as menores se relacionan sin ningún tipo de prejuicio y esto facilita el acercamiento del resto de la unidad familiar.



Aunque, aparentemente, es un proyecto “pequeño”, para Culturas Unidas es uno de los más importantes, dado que actúa directamente con vecinos y vecinas del Distrito Centro, que es donde está nuestra sede y nuestro mayor radio de acción en la ciudad de Madrid. No en vano la asociación cuenta ya con 3 locales en este Distrito.

Es un proyecto que une a las personas generando vínculos entre ellas y que aporta un grano de arena en cuanto a la reconstrucción del tejido social, tan fragmentado en el momento actual.

A medida que pasan los años, vemos la necesidad de generar nuevas actividades que permitan que nuestros y nuestras vecinas puedan conocerse para poder convivir en un ambiente tranquilo.

Incita a la participación activa en la organización de las actividades con mayor o menor “éxito”, pero cada año trata de mejorar para llegar a los objetivos propuestos y que el impacto sea mayor.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La participación del 60% de los Beneficiarios/as de forma permanente a lo largo del Programa, así como su avance hacia la integración, demuestran un alto grado en el cumplimiento de los fines de nuestra asociación en lo que hace a la participación de los/as socios/as

Breve descripción de la actividad³⁷:

2. ENLAZANDO CULTURAS NACIONAL (FAMI)

El proyecto se ha desarrollado, básicamente en Madrid y Valencia, aunque también se han impartido talleres en otras autonomías: Andalucía y Asturias. El objetivo general del proyecto ha sido el impulsar el respeto a las diferencias y fomentar la convivencia y las relaciones positivas a través de acciones de sensibilización dirigidas a la población residente en España en las que se ahonde en la diversidad cultural, se incida en la necesidad de eliminar los estereotipos negativos que existen sobre la población migrante, todavía arraigados en la sociedad, y se trabaje con ella en la prevención y detección de las situaciones de xenofobia, el racismo y el odio hacia las personas migrantes de terceros países, como medio de garantizar la inclusión real y efectiva de la población migrante en la sociedad española.

Para el cumplimiento de este objetivo general, hemos desarrollado las siguientes actividades en las que han participado un total de 474 participantes directos más asistentes según certificados aportados: 76 del IES Cardenal Cisneros, 325 a Proyecciones “De Aquí y Allá” y 309 a Exposición II Concurso de fotografía

Talleres a menores españoles/as sobre la discriminación a la que se enfrentan los/as menores migrantes. Se han realizado 6 Talleres, 4 en la ciudad de Valencia y 2 en la ciudad de Madrid

Los talleres elaborados en la ciudad de Valencia. Han sido talleres presenciales realizados en la sede de la asociación: **Taller 1**, bajo el título: “Las cosas están bien cuando marchan en conjunto, no aisladamente”. Se utilizó la artesanía como medio de incidir en la concienciación sobre la diversidad étnica y racial en nuestro país. Cada menor asistente hizo un trabajo sobre la artesanía en su país. **Talleres 2 y 3** bajo el título: “Con otra Mirada”; Ambos talleres se desarrollaron mediante las artes manuales y plásticas. En ellos se exploró la diversidad cultural a través de la pintura y algunas de las diferentes técnicas pictóricas usadas en diferentes sociedades. **Taller 4** bajo el título: “Día de Difuntos”. Se desarrolló como un taller literario a través del arte de la plástica,

Los talleres elaborados en Madrid realizados de manera presencial: **Talleres 1** bajo el título: “El Islam y Madrid”. Se desarrolló en colaboración con la Fundación de Cultura Islámica. En estos talleres se buscaba educar a los y las menores en el origen histórico de la Ciudad de Madrid y su relación con el mundo árabe. De este modo, se trabajó en materia de prevención y lucha contra la islamofobia. **Taller 2**, bajo el título: “Microaprendizaje racismo y xenofobia”. Se realizó a través de varias sesiones en el IES Cardenal Cisneros, con grupos de la ESO. En estas sesiones se introdujo el concepto de racismo moderno a través de la historia y contextualizado en nuestros días

Talleres a la población adulta española de sensibilización sobre la importancia de ser una parte activa en la integración de la población migrante a través de la identificación y denuncia de delitos de odio. Se han realizado 10 talleres para adultos, 6 en Valencia y 4 en Madrid:

Talleres presenciales elaborados en Valencia y realizados en la sede de la asociación. **Ciclo de 3 talleres** con el título de: Inteligencia Cultural e Inclusión Social. Este ciclo de talleres se realizó con dinámicas de grupo que hicieron comprender que la inteligencia cultural es la suma de la voluntad y la motivación que conduce a la adaptación de una persona dentro de un nuevo entorno cultural. Los talleres se han basado en la capacidad de aprender las normas, creencias y tabúes de otras culturas. **Ciclo de 3 talleres** con el título



de: Habilidades Sociales para la Integración Cultural. A través de dinámicas de grupo se trabajó en la autoobservación de cómo influyen las propias creencias, valores, aptitudes... en la percepción que se tiene de otras culturas.

Talleres elaborados en la ciudad de Madrid realizados en la sede de la asociación. **Taller 1**, bajo el título de: el racismo a través del cine. Se llevaron a cabo proyecciones de tres películas, en la sede de la asociación, los días 5, 12 y 19 febrero. Se trató de mostrar cómo identificar y combatir discursos de odio. **Taller 2**, Bajo el título de El Punto de Vista, se han realizado dos Talleres grupales con el interés de que lo/s beneficiarios/as pudieran tener una técnica de resolución de conflictos. En los talleres se invita a reflexionar sobre los conflictos que surgen entre familiares, amigos y/o vecinos/as cuando el punto de vista desde el que cada persona habla, no es coincidente o no es respetado por las otras personas. **Taller 3**. Se realizaron 5 acciones, sobre la superación de determinadas barreras que vienen dadas en muchas ocasiones por las propias creencias; ha sido en el intercambio de experiencia de los temas propuestos donde se ha dado un tipo de comunicación entre los/as participantes que ha permitido ir generando ámbito. La improvisación, la proporción en las acciones, las barreras en la comunicación, la acción y reacción y la adaptación creciente.

Otros Talleres. **Taller 1**, realizado en Oviedo, bajo el título de: Microaprendizaje racismo. Se realizó la visualización del documental de Culturas Unidas "De Aquí y de Allá" para después realizar una exposición de los diferentes perfiles de personas migrantes en nuestro país. **Taller 2** realizado en Málaga, bajo el título: combatir la islamofobia, se ejecutó conjuntamente con la Asociación Marroquí de Málaga. **Taller 3**, realizado en Málaga bajo el título de: Microaprendizaje sobre xenofobia en la sede de la Asociación Marroquí de Málaga, Se realizó la visualización del documental "Aquí y allá" para después hacer un debate sobre el mismo.

Encuentros de diversidad de pensamiento.

Se trata de ahondar en cómo la forma de pensamiento de una cultura ha influido y sigue influyendo en las personas, en la ciencia y en el arte rescatando de cada una de ellas sus valores positivos y las cosas que se tienen en común. Se ha pretendido conocer y entender el pensamiento de cada cultura, desde el punto de vista de la diversidad, de la integración y de los puntos que hay en común entre las personas, con el fin de conseguir una cohesión social que transfiera esta actividad y mejore la convivencia y la integración de la población inmigrante en el Barrio/Región.

En Valencia, se han realizado las siguientes actividades. **Encuentro multicultural**, bajo el título "Año nuevo chino". Este encuentro causó un gran impacto en la población china cercana a la sede de Culturas Unidas, quienes agradecidos asistieron al acto. **Encuentro por la diversidad cultural**. Se realizó una Jornada festiva en el cauce del Río Turia donde confluyeron diferentes culturas. El encuentro se desarrolló en un ambiente lúdico y participativo donde cada representante de las diferentes culturas hizo una breve exposición y compartió con los demás sus costumbres y puntos en común. Hubo representantes de la cultura india, paquistaní, ecuatoriana, boliviana, armenia, búlgara, rumana, mexicana y española.

En Madrid, se llevó a cabo un Encuentro organizado junto con la Comunidad judía de Madrid. Se realizó en la modalidad online. A través de una experta en la cultura judía, se habló de la historia de las diferentes comunidades judías en Madrid hasta la actualidad.

Jornadas "Diálogo entre culturas"

Con el objetivo de dar a conocer a la población española las diferentes culturas que conviven en nuestro país, se ha llevado a cabo una jornada-encuentro con el fin de que las diferentes culturas participantes pudieran expresar su forma de pensamiento, así como poder encontrar los puntos que hay en común. Se han llevado a cabo dos Jornadas, una en Madrid y otra en Valencia.

En Madrid bajo el título de: Jornada Religión y Espiritualidad en África. Se llevó a cabo en la Casa Árabe el 20 de mayo. La jornada tuvo como objetivo principal de ser un punto de encuentro para el conocimiento y la difusión de la diversidad cultural en nuestro país

En Valencia y a petición de beneficiarios/as del proyecto, se llevó a cabo la Jornada encuentro en los Cines Babel con la proyección del documental "De Aquí y Allá".

Visitas para conocer la diversidad cultural de la población migrante.

Se han realizado 12 visitas, 6 organizadas en Madrid y 6 en Valencia.

En Valencia se realizaron: **Visita al Museo de Bellas Artes de Valencia**. Se encuadró desde las distintas formas de mirar el mundo y las formas de representación en diferentes momentos de la historia. Elegimos tres momentos de la pintura: el gótico, el barroco y el realismo costumbrista. **Visita Teatro**. Obra: Rebelión, Cía Escalante-Marea Dansa. donde, a través de la danza, se representaba la necesidad de luchar por la dignidad y los derechos de las personas, que deberían ser los mismos para todos independientemente de su raza o cultura. **Visita al Museo de la Prehistoria**. Enfocamos la visita desde la perspectiva de género sobre



la historia, así como en su importancia en el paso de las sociedades paleolíticas, donde las funciones no estaban diferenciadas, a las sociedades neolíticas donde se empiezan a diferenciar funciones. **Visita a Moixent**, Encuadramos la visita a La Bastida de les Alcusses en Moixent desde la profundización en el entendimiento de la evolución de los pueblos y sus relaciones con las diferentes culturas a través de las rutas comerciales y el intercambio cultural entre los pueblos. **Visita a la Ciudad de las Artes y las Ciencias**. A través de la visita al Oceanogáfic, el museo de las ciencias y el Hemisferic de Valencia trabajamos la diversidad de las especies, la evolución a través de las ciencias y la diversidad humana. **Visita Ginkana** por el centro histórico de Valencia. El objetivo del recorrido ha sido el tener un conocimiento más extenso de la ciudad donde se vive y relacionarlo con sus mitos y leyendas.

En Madrid se realizaron las siguientes visitas: **Visita Museo Arqueológico de Madrid**: Orígenes Culturales de España. Se hicieron dos visitas desde un punto de vista cultural, teniendo en cuenta los orígenes del ser humano y resaltando los valores de cooperación y convivencia que nos han hecho crecer como sociedad. **Visita Museo Nacional de Antropología**: Fue una visita guiada, aprovechando la exposición temporal sobre el budismo, para así profundizar en la diversidad religiosa y combatir discursos de odio en materia de raza, etnia y religión. **Visita Madrid de los Borbones**. Se hizo un recorrido por el Paseo de Recoletos y el Barrio de las Letras, donde los guías explicaron, los proyectos de los Borbones en Madrid, diversas leyendas relacionadas con el paisaje de la capital. **Visita a Toledo**. Visita guiada con el interés de poder tener más contexto sobre la convivencia de tres culturas (judía, cristiana e islámica) en una época en la que confluyeron en el mismo espacio físico. **Visita Madrid Islámico**, donde las guías hablaron sobre la fundación de Madrid, los restos de la ciudad musulmana y la diversa historia de la población islámica de la capital.

Campaña de sensibilización liderada por migrantes y dirigida a la población española

Se ha realizado una campaña que ha dado voz a las diferentes realidades de personas migrantes en nuestro país. Hemos elaborado un fotorreportaje con diferentes historias de vida de personas migrantes. Se han realizado entrevistas en profundidad sin estructurar, con un relato que ha partido de la experiencia desde sus orígenes hasta englobar los sentimientos, tránsito migratorio, llegada a país de destino, experiencias, anécdotas etc. La idea también ha sido presentar a personas jóvenes e influyentes que suponen un referente, tanto para la población general como para la inclusión de personas migrantes que lleguen a nuestro país.

Realización del II Concurso Fotográfico “Denuncia de situaciones de xenofobia y racismo en tu barrio”

Siguiendo la experiencia del año anterior se ha realizado el segundo concurso de fotografía, estando abierto este año a todo el territorio nacional. Han participado 88 personas, de las cuales 46 enviaron sus fotos. 30 colaboradores usuales de la Asociación y 12 voluntarios ayudaron en la difusión a cabo a través de cartelería, folletos y redes sociales. además de colaborar en la organización y ejecución del evento. Se han expuesto las fotografías seleccionadas en el restaurante Daarajiri, en Madrid (Distrito Centro) durante 5 días. Se Inauguró la exposición con una invitación personalizada de Culturas Unidas

En Valencia se han expuesto las fotografías seleccionadas en la Biblioteca de Arranpins, durante 15 días.

El proyecto ha estado financiado por la Dirección General de Inclusión y atención humanitaria - Fondo de Asilo de migración e integración, así como fondos propios de la Asociación.

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE³⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	13.658,93
a) Compras de bienes destinados a la actividad	8.612,69
b) Compras de materias primas	
c) Compras de otros aprovisionamientos	
d) Trabajos realizados por otras entidades	5.046,24
e) Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	50.738,32
Otros gastos de la actividad	34.462,87
a) Arrendamientos y cánones	7.892,20
b) Reparaciones y conservación	172,95
c) Servicios de profesionales independientes	13.151,32
d) Transportes	1.934,17
e) Primas de seguros	256,79
f) Servicios bancarios	30,18
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	12,15
h) Suministros	1.037,68
i) Tributos	
j) Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k) Otras gastos de la actividad	9.975,43
Amortización de inmovilizado	42,07
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	98.902,19

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴²	106.959,00
a) Contratos con el sector público	106.959,00
b) Subvenciones	
c) Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	3.781,91
a) Subvenciones	
b) Donaciones y legados	3.781,91
c) Otros:	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	110.740,91

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

474 beneficiarios directos inscritos. Y 710 beneficiarios más asistentes a actividades, pero que por el tipo de actividades, no daba lugar a la inscripción, algunos de ellos menores y otros que asistieron una sola vez

Clases de beneficiarios/as:

Personas procedentes de Terceros países pertenecientes a colectivos vulnerables y personas autóctonas para apoyar la integración de la población migrante.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴³

Los criterios que se han tenido en cuenta a la hora de efectuar la selección de los/as beneficiarios/as, han sido familias y/o personas migrantes que son procedentes de terceros países, así como familias y personas autóctonas, enmarcándose esta selección en el criterio A4 de acciones de sensibilización. Así, han sido personas migrantes procedentes de Terceros Países pertenecientes a colectivos vulnerables y personas autóctonas para apoyar la integración de la población migrante, en especial la de las personas que están sometidas a situaciones de múltiple discriminación por su situación de migrante en riesgo de exclusión, por tener un nivel cultural muy bajo, no saber español, estar en paro, ser víctima de violencia de género



(doméstica, por sus creencias), etc. Dentro de este criterio, se ha especificado más concretamente dentro de cada línea especificada en el proyecto del siguiente modo:

Línea 1: Fomentar la integración de la población migrante a través de talleres dirigidos a la población española. En esta línea se ha buscado alcanzar a personas nacionales, menores, jóvenes y adultas según el taller programado.

Línea 2: acciones específicas de integración dirigidas al conocimiento mutuo de las culturas que conviven en el territorio nacional. Hemos puesto el objetivo sobre zonas geográficas determinadas con un mayor número de población migrante, de modo que se ha buscado la convergencia de nacionales y nacionales de terceros países que conviven a diario compartiendo espacios públicos, recursos etc.

Línea 3: Impulsar el conocimiento de la diversidad cultural a través de una campaña de sensibilización. Al plantearse las actividades de esta línea en modo de campaña, las 28 protagonistas de la misma han sido de origen migrante, con diferentes perfiles y bagajes socio-económicos. Por otro lado, se ha intentado que la campaña liderada por dichas personas, haya ido dirigida a personas nacionales de diferentes edades a lo largo de todo el territorio nacional.

Línea 4: Impulsar la realización de acciones dirigidas a luchar contra el racismo. Dentro de las actividades de esta línea hemos buscado que tanto personas nacionales, como nacionales de terceros países mayores de edad, pongan en común sus puntos de vista desde su propia experiencia en materia de racismo y xenofobia. Compartiendo conjuntamente la manera en la que lo viven, lo sienten y lo piensan.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Han recibido una atención personalizada por un lado aquellas personas que lo requerían. Por otro lado, se ha realizado atención grupal en todas aquellas actividades colectivas y de sensibilización. En todas las actividades hemos promovido una participación profunda y real por parte de las personas, donde éstas han podido involucrarse en todo el proceso de las líneas de actuación y los objetivos y no solo en la ejecución de una actividad aislada, creando así un sentimiento de pertenencia para con el proyecto y dejando espacios para sumar todas aquellas voces que quieran ser escuchadas.

A. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los objetivos pautados en el proyecto se han cumplido con rigurosidad. El desarrollo de todas las actividades se trabajó de manera intensa y rigurosa con el interés de eliminar los estereotipos que sigue existiendo en la población, así como afrontar las desigualdades detectadas durante el desarrollo del mismo.

A modo sintético, el siguiente cuadro muestra algunas de las buenas prácticas realizadas por las personas que forman parte de la asociación en pos de incorporar esta visión igualitaria.

- Uso de lenguaje inclusivo dentro de unos términos lógicos
- Otorgar herramientas cognitivas de empoderamiento para las personas participantes y animar a las mujeres participantes a que se involucren en la toma de decisiones que tienen relación con el desarrollo del proyecto
- Impartición de talleres que muestran, enseñan y difunden estos valores
- Campaña de sensibilización con perspectiva de género
- Acciones de formación interna y de teambuilding en materia de género
- Contar con una profesional experta en género
- Sensibilización constante a todas las personas beneficiarias del proyecto para que se conviertan en agentes activos en la identificación y denuncia de situaciones de discriminación por razón de género.

Hemos realizado un trabajo en red con otras asociaciones para así poder obtener unos resultados con mayor impacto. Prueba de esto es el convenio firmado con la Asociación Marroquí de Málaga, mediante el cual Culturas Unidas se ha sumado al conjunto de puntos de denuncia de situaciones de islamofobia en todo el territorio.

El proyecto Enlazando Culturas parece tener una influencia positiva y el feedback recibido por las personas beneficiarias es potencialmente satisfactorio. Los talleres dirigidos a las personas adultas han sido un acierto, al utilizar métodos menos convencionales tales como proyección de películas, documentales, dinámicas innovadoras de grupo.

Los talleres puestos en marcha calendarizados en un folleto, han sido muy beneficiosos porque la gente, al saber más concretamente las fechas, tiende a participar en las actividades con más permanencia, esto hace que se generen más vínculos entre los participantes y esto, a su vez, les anima a participar en otras actividades del proyecto.

Los asistentes a las visitas propusieron nuevas ideas al acabar las actividades, demostrando proactividad con el proyecto. A lo largo del proyecto se han ido implementado distintos espacios de reflexión y aprendizaje con



las personas participantes.

Las actividades han ido dirigidas a la promoción de la convivencia e integración entre los y las participantes, logrando de este modo el objetivo de mejorar en aspectos de integración y tolerancia en las distintas comunidades con las que se ha trabajado. La gran acogida y demanda de algunas de las actividades desarrolladas (concretamente las visitas culturales y los encuentros multiculturales y de pensamiento) durante este año ha hecho que las mismas sean incorporadas en el proyecto del año 2022. En general, podemos decir que el proyecto Enlazando Culturas ha tenido una ejecución óptima.

Con todo, asumimos que la consecución en términos cualitativos del proyecto se ha ejecutado satisfactoriamente durante el año 2021; sin embargo, someternos a un ejercicio de autocrítica y reflexión, también nos ayuda a identificar aspectos a mejorar dentro del mismo y por ello durante este año procedimos a la realización de una evaluación cuyos resultados se han tenido en cuenta a la hora de la planificación de la edición del año 2022. Se tienen en cuenta todas las mejoras implementadas con respecto al pasado año y se trata de aprender para futuras posibles acciones

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento es del 100% en las siguientes líneas:

- 1.- Contribuir a la consecución de la igualdad de trato, la lucha contra la discriminación basada en el origen racial o étnico, la edad, discapacidad, religión o creencias y orientación social y la denuncia de las violaciones de los derechos humanos, mediante la realización de acciones de sensibilización, formación, así como de difusión de las políticas nacionales y europeas en esta materia.
- 2- Sensibilizar y Fomentar actividades de ocio y tiempo libre que sirvan para la cohesión social y el respeto al medio ambiente.
- 3.- Promover y estimular el diálogo entre las diferentes culturas, así como la educación, formación e investigación en cuanto a las diferentes formas de pensamiento que han existido y existen en la actualidad.

Breve descripción de la actividad⁴⁴

3. ENLAZANDO CULTURAS (Ámbito autonómico IRPF)

El proyecto se ha desarrollado en la Comunidad de Madrid con la participación de un total de **468 personas**. El objetivo general del Proyecto Enlazando Culturas es fomentar la integración de la población inmigrante residente en la Comunidad de Madrid a través de acciones de intermediación cultural, orientación social, asesoramiento legal, conocimiento de la lengua cultura española, así como actuaciones dirigidas al conocimiento mutuo de la cultura como un fin para conseguir una convivencia correcta entre todas las personas inmigrantes de distintas culturas, así como de éstas con la población española. Para ello, se han realizado las siguientes actividades:

1.- Servicios de mediación intercultural. Se han realizado 2 Talleres grupales, con el tema Punto de Vista, de mediación intercultural con el interés de que lo/s beneficiarios/as pudieran tener una técnica de resolución de conflictos. En estos talleres se invita a reflexionar sobre los conflictos que surgen entre familiares, amigos y/o vecinos/as cuando el punto de vista desde el que cada persona habla, no es coincidente o no es respetado por las otras personas. Este servicio ha estado disponible para la población inmigrante, así como a personas de nacionalidad española que han tenido problemas con personas de otras culturas.

2.- Capacitación a los jóvenes en materia de mediación social. Ha sido una actividad orientada a los jóvenes con el interés de formarles para la salida laboral. Se ha realizado 1 curso sobre la **Mediación infantil** en el que se adquieren habilidades para actuar, sobre todo, en el ámbito escolar y 1 Curso sobre **Mediación Social Intercultural**, El interés del curso ha sido que los/las jóvenes participantes pudieran adquirir competencias y conocimientos que ayudan para mediar ante una situación de inclusión o exclusión social.

En estas dinámicas se trabajaron elementos, tales como la comunicación, la interacción, las desigualdades, la motivación, la empatía o como análisis para detectar un futuro problema de cualquier tipo que pueda afectar a un grupo o a un individuo con otro.

3.- Servicio de orientación a las familias. La actividad se ha realizado con el interés de ofrecer un servicio de orientación a las familias sobre derechos y obligaciones, así como fomentar su inclusión social y laboral. Estas tutorías consisten en hacer seguimiento a las personas o familias beneficiarias de este servicio. Este seguimiento lo hace la trabajadora social de la asociación o el abogado, según sea el caso.

4.- Atención jurídica integral a las familias de inmigrantes en situación de vulnerabilidad social. Las personas que se benefician de este Servicio vienen derivadas de la Trabajadora Social de Culturas Unidas, Las atenciones que se han realizado en este servicio han tenido que ver con conflictos laborales, regularización de su situación legal, permisos de residencia y permisos de trabajo, así como el acceso a



derechos para aquellas personas o familias que ya están regularizadas.

5.- Clases de español para personas adultas inmigrantes El curso se pone en marcha a el fin de ayudar a superar los problemas de relación y comunicación de las personas, provenientes de otros países, que conviven en nuestros barrios con la población española en general y en particular con los profesores/as de sus hijos/as, con los/as profesionales de la Sanidad y con sus propios/as vecinos/as. El desconocimiento de la lengua castellana es una gran barrera hacia la integración socio-laboral de estas personas.

6.- Charlas formativas sobre la cultura española dirigida a la población inmigrante. Se han realizado **siete charlas** formativas, dos más de las previstas, a lo largo de los 12 meses del proyecto. En este año, las hemos relacionado con el curso de español de nivel avanzado, porque hemos considerado que es más fácil aprender un idioma si, en paralelo, se conoce su cultura y su historia en general. Durante la clase, hemos ahondado en los principales hitos de la historia de España, la forma de gobierno de nuestro país, derechos y obligaciones de las personas que viven en España, costumbres y fiestas y gastronomía.

7.- Acciones formativas en competencias digitales necesarias para integrarse en la sociedad y actuar con las administraciones. Para superar las carencias en competencia digital, se han realizado diferentes cursos, adaptados a las necesidades de los/as participantes en turnos de mañana o tarde. Se han hecho 3 acciones:

a) Curso de Informática básica 32 horas. b) Curso de Internet: 32 horas. c) Solicitud y uso del PIN electrónico, declaración de la renta y solicitudes online. Se hicieron 4 sesiones de 3 horas cada una

8.- Talleres para la superación de las barreras delimitantes que impiden la integración de la población migrante. Entendemos que muchas personas del colectivo objeto de este proyecto requieren de la superación de determinadas barreras y/o creencias que tienen sobre ellas mismas. Para superar estas barreras pusimos en marcha 6 Talleres en los que han estado invitadas personas migrantes y autóctonas. Estos talleres tienen una duración de 2 horas y se realizan a través de dinámicas de grupo.

Los talleres han sido sesiones grupales en las que se han trabajado temas tales como La Improvisación, la Diversidad, la Proporción en la Acciones, Los Bandos, Las barreras en la Comunicación y la Adaptación Creciente. Todos ellos invitan a la Reflexión y al aprendizaje a dar respuestas frente a situaciones de conflictos familiares y/o vecinales

9.- Tutorías personalizadas de atención a los menores inmigrantes para facilitar su integración. Los/as profesionales ofrecen una atención personalizada a cada menor inmigrante cuando llega a nuestro país, atendiendo a sus problemas concretos o temas puntuales a los que se enfrenta durante su proceso educativo y/o integración en una cultura, dado que ésta es totalmente desconocida para el/la menor.

A través de nuestra experiencia hemos podido comprobar que los principales problemas a los que se enfrentan algunos menores vienen derivados de las contradicciones entre la educación que reciben en sus colegios y la que reciben en sus hogares. Esta situación se incrementa en el caso de las niñas, razón por la que el género es un tema transversal de este proyecto y la asociación fomenta la realización de encuentros en familias que contribuyan a impulsar la educación en igualdad y la transmisión de valores de igualdad a toda la unidad familiar.

10.- Encuentro Multiculturales y de diversidad de Pensamiento. Se han realizado 4 Encuentros en los a través de una actividad de ocio y tiempo libre es más fácil conocer otras formas de ver el mundo y de cómo a través de diferentes creencias y valores la interpretación del mundo es muy diversa. **a) Celebración del Día de Perú.** **b) Hoces del Duratón.** Durante la comida pudimos, en un ambiente relajado, intercambiar con los asistentes a la actividad la forma de vida cotidiana de las mujeres en Marruecos, contando para ello con la Secretaria de Culturas Unidas y con dos participantes beneficiarias del proyecto: Samira B. y Fátima B. rescatando, en el intercambio, los valores positivos y las cosas que se tienen en común. Por la tarde se realizó una visita guiada por Sepúlveda, ciudad medieval con una larga historia que se remonta a la edad del hierro. En ella, se vio cómo la literatura, la pintura, la filosofía, las matemáticas, la astronomía y otras ciencias no son patrimonio de una cultura, sino que cada cultura ha hecho su aporte en la historia dela humanidad; **c) Encuentro en la Panera,** Asistieron fueron vecinos y vecinas de diferentes nacionalidades: Marruecos, Bangladesh, Perú, Ecuador, España, Colombia, Bulgaria y Rumanía.

11.- Visitas para conocer la diversidad cultural de la población migrante Con el interés de dar a conocer las diferentes culturas de la población que reside en el Distrito Centro, se han llevado a **4 visitas** a lugares que representen a las diversas culturas que conviven en el barrio, incluida la española. Las visitas han sido: **1. Visita Madrid Árabe y Musulmán,** consistió en una visita guiada explicando los orígenes de Madrid y los lugares por donde había pasado la población musulmana en el Medievo, dando un contexto histórico de la situación de la población madrileña en esa etapa histórica. **2. Monasterio de Piedra.** En la visita a este lugar emblemático fuera de la ciudad de Madrid compartimos historias, comida y valores de las personas que participaron de diferentes culturas. En un ambiente de solidaridad, respeto y tolerancia, compartimos la ruta marcada de este espacio natural y experiencias de la vida cotidiana **3. Visita a Segóbriga.** El interés fue **mostrar el Parque Arqueológico de Segóbriga con el objetivo de acercar la historia de España a la población**



migrante que participó en la Visita. **5. Visita Madrid de los Austria**, consistió en una visita guiada explicando la historia de Madrid en la época de la dinastía de los Austria, dando un contexto histórico de la situación de la población madrileña en esa etapa histórica. Este tipo de visitas es muy interesante para dar a conocer la historia de Madrid, tanto a la población madrileña como a la población migrante.

Consideramos este espacio un ámbito de convivencia, conocimiento mutuo y acercamiento que la experiencia ha ido demostrando que tiene un impacto directo en el fomento de la integración de la población inmigrante en la sociedad madrileña.

12.- Encuentros Interculturales de cohesión de jóvenes migrantes y autóctonos, Para realizar estos encuentros Interculturales de cohesión relativos a beneficiarios/as jóvenes hemos realizado las siguientes actividades: **1.-** Proyección de un clásico del cine de 1962 **“Matar a un Ruiseñor”**, además del racismo, la película trata también sobre la diversidad y la visión que sobre la discapacidad tiene la sociedad. Después de ver el film se procedió a un debate e intercambio entre los/as adolescentes que asistieron y que permitió conocer a través del cine, en este caso, lo que es la empatía y los falsos juicios que se ejercen contra las personas por razón de religión, sexo, color de piel, etc. **2.-** Se proyectó la película **“Gran Torino”**, que cuenta los cambios que se producen en un vecindario cada vez más multicultural. En el debate posterior, se intercambió cómo van variando las actitudes de los/as vecinos/as de un barrio autóctonos, cuando van conociendo y relacionándose con los/as nuevos/as habitantes que provienen de otras culturas. **3.-** Aprovechando la actividad realizada en LA PANERA, relativa al encuentro de diversidad de pensamiento, después de la comida, nos juntamos con el grupo de adolescentes (de 15 a 17 años) de diferentes países que asistió también a la actividad. Fue un encuentro de intercambio de experiencias entre ellos/as con el tema de **La Diversidad**. **4.-** Aprovechando la actividad en el Monasterio de nos juntamos con un grupo de jóvenes (de 20 a 24 años) de diferentes países, Fue un encuentro de intercambio de opiniones y experiencias entre ellos/as con el tema de **El Medio Ambiente y el Cambio Climático** en el momento actual. **5.- Proyección de la película “Poniente”**. Se desarrolla en los invernaderos de plástico de Almería, Reflejando una realidad muy difícil que viven las personas de multitud de países que trabajan ahí y su relación con los habitantes autóctonos. El debate posterior fue una reflexión sobre el conflicto social y el racismo que se produce, con otras manifestaciones, en los barrios de nuestra Comunidad. Participaron en el debate 10 jóvenes

13.- Impulsar el conocimiento de la diversidad cultural de las personas que viven en la región a través de la celebración de actos de sensibilización. **1.- Taller de formación sobre la cultura española.** Muchas personas beneficiarias del proyecto nos manifiestan su desconocimiento sobre la cultura y tradiciones españolas. Por este motivo y sobre la base de la filosofía de nuestra asociación, hemos realizado este Encuentro Multicultural como una Jornada completa en la localidad de Navas del Rey. **2.- Jornada de lectura de texto de Literatura y poesía de diferentes culturas**, en la que incluimos una exposición de fotografía en la que se refleja la vida en el Distrito Centro de Madrid. A lo largo del día se fueron leyendo textos con los Mitos y Leyendas desde tiempos ancestrales, tales como mitos persas, chinos, hebreos, nórdicos, asirios-babilónicos, egipcios, indios, greco-romanos y americanos, acompañados de una representación proforma por parte de un grupo de danza de Bolivia.

El proyecto ha sido financiado por El proyecto IMCRE ha sido financiado con Fondos propios de la Asociación y la Consejería de Políticas Sociales y Familia (IRPF) de la Comunidad de Madrid.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁵

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	10

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁴⁶	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	



b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	5.572,91
a) Compras de bienes destinados a la actividad	3.856,64
b) Compras de materias primas	
c) Compras de otros aprovisionamientos	
d) Trabajos realizados por otras entidades	1.716,27
e) Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	50.738,33
Otros gastos de la actividad	10.783,74
a) Arrendamientos y cánones	1.197,93
b) Reparaciones y conservación	172,95
c) Servicios de profesionales independientes	5.815,54
d) Transportes	2.225,22
e) Primas de seguros	99,46
f) Servicios bancarios	30,18
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h) Suministros	424,76
i) Tributos	
j) Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k) Otros gastos de gestión corriente	817,70
Amortización de inmovilizado	42,07
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	67.137,05



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴⁸	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴⁹	70.247,92
a) Contratos con el sector público	
b) Subvenciones	70.247,92
c) Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	3.781,91
a) Subvenciones	
b) Donaciones y legados	3.781,91
c) Otros: Remanente del año anterior	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	74.029,83

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

468 beneficiarios directos

Clases de beneficiarios/as:

El criterio para la selección de los beneficiarios ha estado en consonancia con los objetivos perseguidos en el proyecto y han sido pertinentes con la población a la que queríamos dirigirnos y el contexto local. De este modo, hemos tenido en cuenta los siguientes criterios:

a) Que las acciones planificadas en el proyecto, sirvan en el mayor grado posible a los objetivos establecidos y a las personas beneficiarias

b) Tener en cuenta las actividades en las que van a participar beneficiarios con un mayor grado de vulnerabilidad, tales como las clases de lengua castellana y asesoramiento jurídico a fin de minimizar los posibles perjuicios que una ayuda indiscriminada, excesiva o que llegue a manos de quien realmente no la necesita pueden generar, para evitar el crear una mentalidad de dependencia de la ayuda.

d) Explicar desde la primera entrevista la importancia de que los propios beneficiarios participen en ayudar en las convocatorias y vayan adquiriendo una participación activa

Adicionalmente también hemos tenido en cuenta hacer:

a) Una selección geográfica, atendiendo a los Distrito y localidades con un número mayor de población migrante.

b) Una selección general de determinada población que necesita participar en las actividades que están orientadas a generar ámbitos de comunicación y tener la sensación de pertenencia.

c) Atender a que en determinados tipos de intervención son los propios beneficiarios los que se implican en función de sus preferencias y necesidades para que ellos mismos decidan dónde quieren participar o incluso



colaborar con el proyecto Una Autoselección.

d) Seleccionar por criterios socioeconómicos para ayudar a aquellas personas que sufren algún tipo de discriminación o exclusión social por razones económicas, de género, étnicas o de otro tipo; y, en definitiva, los que carecen de datos necesarios para defender sus intereses y recibir ayuda de su comunidad o del Estado.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵⁰

- 1.- Personas que pertenecen a familias con algún miembro beneficiario/a.
- 2.- Personas derivadas por otras entidades públicas o privadas que han identificado su situación de vulnerabilidad, en especial los que nos son derivados desde servicios sociales.
- 3.- Personas en situación de riesgo de exclusión social
- 4.- Personas que no cuentan con capacidades, habilidades sociales y competencias suficientes para insertarse en el mercado laboral.
- 5.- Personas sin estudios o sin conocimientos suficientes de español.
- 6.- Personas sin redes familiares y de amigas que les permita su inserción en la comunidad en la que viven.
- 7.- Personas que sufren múltiples discriminaciones porque al hecho de ser mujer se une que son inmigrantes, jóvenes, sin educación, transexuales, etc.
- 8.- Personas que necesitan orientación jurídica y no tienen medios para obtenerla

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Han recibido una atención personalizada aquellas personas que lo requerían, A través de los talleres se ha realizado una atención grupal en todas aquellas actividades colectivas y de sensibilización que ha permitido generar lazos entre los y las participantes. Aquellas personas que así lo han manifestado han ido incluyéndose en el proyecto, no sólo como beneficiarias sino como organizadores de algunas de las actividades propuestas.

Gestionamos actuaciones que constituyen en si buenas prácticas para nuestros beneficiarios, tales como:

- 1.- La metodología usada para convertir a las personas beneficiarias en líderes e impulsores del proyecto, así como de las distintas actividades, está basada en la actitud inclusiva y en la visión global, entendiéndose que todo está relacionado y si una actividad falla repercute en otras.
- 2.- El *fomento* de la participación del voluntariado, de las propias personas beneficiarias y el fomento de trabajo de éstos/as en igualdad con el resto del personal laboral como una forma de poder desarrollar grandes proyectos con un presupuesto limitado.
- 3.- La incorporación de la perspectiva de género y LGTBI, diversidad cultural en todas las actividades desarrolladas.
- 4.- La implementación del uso de las TICs en todas las actividades del proyecto para generar mayor impacto de inserción y alfabetización digital.
- 5.- Contar con un plazo de anticipación ante las posibles contingencias, otorgando así adaptabilidad a la hora de ejecutar el proyecto. Desde el comienzo del año se planifica y se establece un seguimiento muy continuado tanto a nivel individual como colectivo para apoyar a todos los beneficiarios solicitantes de los recursos que contiene el proyecto.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se han podido llevar a cabo todas las actividades del proyecto, teniendo en cuenta los indicadores y los resultados de ellas. Hemos ido creando ámbitos de relación y comunicación intercultural a fin de superar las barreras que nos impiden una buena convivencia con nuestros vecinos y vecinas procedentes de otros países y culturas.

Durante el proyecto se han realizado **Intervenciones tempranas y preventivas**, a fin de dar cumplimiento a los objetivos del proyecto, así hemos trabajado con medidas específicas y de innovación social tales como

La incorporación y el uso de las tecnologías a través de cursos dirigidos a la capacitación en **el uso de las TIC** de las beneficiarias, Con este fin en el proyecto se han incorporado la capacitación en la e-administración, firma electrónica y plataformas de los colegios de sus hijos/as.

La protección de las personas LGBTI, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la innovación social la sostenibilidad medioambiental y la transparencia, dado que son principios transversales que los rijan en todas las acciones que realizamos en la entidad y, por ende, el proyecto.

A lo largo de todo el año hemos apostado por **actividades de igualdad y de encuentro entre personas**



de diferentes culturas y nacionalidades, acercando el concepto sobre el feminismo a aquellas culturas en las que es más difícil llegar y siempre a través de actividades de ocio y de dinámicas de grupo que dan una mayor comprensión a la multiculturalidad de la Comunidad de Madrid.

La participación de jóvenes ha sido muy importante para el proyecto y ha sido este colectivo quienes han planteado las actividades de sensibilización en contra del racismo, la xenofobia y la homofobia. Señalar que tres de estos jóvenes han sido seleccionados para trabajar en Culturas Unidas, después de haberles formado en Cursos de Monitor/a de ocio y tiempo libre y Mediador/a vecinal e intercultural.

Tal y como estaba desarrollado en el proyecto presentado se han cumplido las medidas planteadas en él a través de las siguientes **Acciones Transversales:**

- 1.- La igualdad y diversidad que han sido elevemos claves en la difusión de las actividades, habiéndose en una imagen inclusiva de todas las minorías.
- 2.- Realización de una evaluación con perspectiva de la diversidad
- 3.- Incorporación en el proyecto de una persona que ha velado por la incorporación transversal de la igualdad y la diversidad.

Acciones Positivas:

- 1.- Durante el desarrollo de todas las actividades no ha habido ningún tipo de diferenciación entre las personas, habiéndose mezclado en un ámbito claro de diversidad. no se divide nunca a las personas por su diversidad para no incomodar a las minorías de género.
- 2.- Se han realizado acciones formativas sobre resolución de conflictos y superación de barreras, así como charlas y proyecciones de sensibilización
- 3.- Los baños en nuestra entidad son unisex.
- 4.- Se han realizado talleres de sensibilización en materia de igualdad, tolerancia, diversidad e interculturalidad a los beneficiarios del proyecto, el voluntariado y los profesionales de la Asociación.
- 5.- Se ha atendido a personas transexuales en los programas de la entidad.
- 6.- El diseño: Se ha llevado a cabo con el liderazgo y apoyo de personas beneficiarias del año anterior, lo que ha permitido responder con más eficacia y acierto a las necesidades que planteaba el proyecto. Estas personas durante el proyecto proponían y, posteriormente, apoyaban en la difusión de las actividades convocando a su entorno inmediato a participar de las actividades
- 7.- Gestión del proyecto: la participación de los usuarios/as, así como del voluntariado han permitido corregir las desviaciones que se producen en el momento. El hecho de que las mujeres y los voluntarios sean escuchados tiene un impacto directo en el empoderamiento de las mujeres y hombres beneficiarios/as del mismo.
- 8.- Evaluación de las actividades, para facilitar la participación, con las personas beneficiarias que han ayudado, al final de cada actividad se ha realizado un evaluación de la actividad donde se hablaba de cómo mejorar para el próximo año. convocan a su entorno inmediato a la participación,
- 9.- La participación activa de los/as beneficiarios/as ha permitido promover el sentimiento de pertenencia para con el barrio y con el proyecto de las personas participantes, fomentando así la participación cívica y la cultura de paz.

Por último, destacar que hemos ido diseñando distintas acciones que faciliten la reciprocidad entre las personas participantes y la asociación, evitando así caer en el asistencialismo en pro de encontrar otras dinámicas más horizontales en las que todas las personas encuentren el lugar desde el de donde aportar. De esta forma trabajamos los valores de responsabilidad, participación, creatividad, pertenencia y compromiso.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El proyecto se ajusta a los siguientes fines estatutarios:

- 1.- Fomentar la participación de los colectivos más vulnerables, así como la interrelación entre ellos, con el fin de conseguir una integración social en el lugar donde habitan y mejorar su calidad de vida.
- 2.- Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres mediante la incorporación de la perspectiva de género en la totalidad de las acciones que se realizan en nuestra asociación, así como a través de acciones positivas de formación y sensibilización.
- 3.- Contribuir a la consecución de la igualdad de trato, la lucha contra la discriminación basada en el origen racial o étnico, la edad, discapacidad, religión o creencias y orientación social y la denuncia de las violaciones de los derechos humanos, mediante la realización de acciones de sensibilización, formación, así como de difusión de las políticas nacionales y europeas en esta materia.
- 4.- Promover y estimular el diálogo entre las diferentes culturas, así como la educación, formación e investigación en cuanto a las diferentes formas de pensamiento que han existido y existen en la actualidad.
- 5.- Impulsar una cultura de paz y no violencia, tolerancia, respeto, conocimiento y reconocimiento recíproco entre personas, países, culturas, credos, clases y entidades de derecho, primando siempre el predominio de la palabra sobre cualquier forma de violencia
- 6.- Sensibilizar y Fomentar actividades de ocio y tiempo libre que sirvan para la cohesión social y el respeto al medio ambiente.



7.- Fomentar el voluntariado de manera transversal en nuestra organización, así como su formación para el desarrollo de los programas y proyectos en los que se inserten.

Breve descripción de la actividad⁵¹

4. ENLAZANDO MADRID

El proyecto ha estado dirigido a una población adolescente y joven. El Objetivo general del proyecto ha sido impulsar el respeto a las diferencias y fomentar la convivencia y las relaciones positivas, a través de acciones de sensibilización a la población residente en la Comunidad de Madrid para ahondar en la diversidad cultural, incidir en la necesidad de eliminar los estereotipos negativos que existen sobre la población migrante por parte de la población española y entre los diferentes colectivos de migrantes entre ellos. Se ha trabajado en la prevención y detección de las situaciones de xenofobia, el racismo y delitos odio hacia cualquier persona migrante, como medio de garantizar su inclusión social y laboral real y efectiva en la sociedad madrileña. El proyecto ha estado dirigido a un total de 226 beneficiarios/as que han participado en las siguientes actividades:

1. Sensibilizar a la población (menores y adultos) residentes en el Distrito Centro de Madrid sobre las consecuencias negativas que genera la discriminación y el rechazo hacia la población migrante; su relación directa con los problemas de convivencia y los delitos de odio en el barrio y la necesidad de que la población se implique en la prevención y denuncia de estas situaciones. Para ello, se han desarrollado las siguientes actividades:

7 talleres bajo el título de “**Sensibilización sobre la diversidad Cultural**”. **Tres**, dirigidos a **57 menores** de diferentes culturas que residen en el distrito centro sobre la discriminación a la que se enfrentan los inmigrantes. Se realizaron en el I.E.S. Santa Teresa de Jesús y **otros Tres** dirigidos a **70 menores** en el I.E.S. Cardenal Cisneros. Los Talleres se realizaron con alumnos y alumnas de la ESO. A través de una dinámica de grupo se trabajó con los/as adolescentes los estereotipos y prejuicios en torno a las personas inmigrantes, creando un debate general, donde cada participante daba su punto de vista, para finalmente construir un argumento conjunto reflexionando sobre las acciones personales que contribuyen a actitudes discriminatorias y xenófobas.

El **séptimo Taller** fue una **Visualización** del documental emitido en la Sexta, en el que se hablaba sobre el racismo en los medios de comunicación, donde los/as protagonistas eran figuras de referencia en el mundo del deporte.

6 talleres dirigidos a 58 adultos de origen autóctono que residen en el distrito centro sobre la discriminación a la que se enfrentan los inmigrantes. **1º taller**. Se organizó un encuentro para conocer la realidad **de la problemática saharauí** a través de una charla dada por la joven Fatma, que conocía de primera mano las circunstancias políticas y sociales que pasan las personas del Sahara, incidiendo en el papel de España en ello, participando 8 personas. **2º taller**. Se realizó una presentación **en la Universidad Complutense de Madrid**, sobre el origen de Culturas Unidas y el modo de trabajar en la sede con la diversidad cultural, el racismo y la xenofobia, así como las herramientas que se utilizan para llevar a cabo de forma coherente esta idea. Se expusieron dos vídeos elaborados por Culturas Unidas donde se podía ver la importancia de la interculturalidad. Posteriormente, se creó un debate sobre esta presentación, compartiendo experiencias con los estudiantes. Participaron 27 personas. **3º taller**. Taller destinado **para alumnos/as del curso de monitor de ocio y tiempo libre** donde, al igual que en la UCM se presentó el origen de Culturas unidas y el modo de trabajar en la sede con la diversidad cultural, el racismo y la xenofobia, así como las herramientas que se utilizan para llevar a cabo de forma coherente esta idea. Este taller fue efectuado a través de diferentes dinámicas de ocio, donde se trabajaron aspectos relacionados con la migración, el racismo y la xenofobia, para poder adquirir las herramientas necesarias que se pueden aplicar en los futuros trabajos de los/ participantes. Hubo una asistencia total de 12 personas.

4º taller. Impartido para los/as asistentes al **curso de coordinador de ocio y tiempo libre**, donde se presentó la entidad y los diferentes proyectos dando valor al enfoque intercultural en el ocio. Se trabajó con ellos/as posibles actividades a realizar con los/as menores. **5º taller**. Impartido **por el Sindicato de Manteros** para conocer las realidades y problemáticas que sufren dentro de la sociedad, por delitos de odio derivados de estereotipos y prejuicios hacia ellos. **6º taller**. **Impartido por el Sindicato de Manteros** en la sede de Culturas Unidas, con una asistencia de 11 personas. Se realizó a través de la presentación de un documental comentando en que consiste el proyecto, las causas y su lucha dentro del Sindicato, además de conocer de primera mano las experiencias vividas por algunos de ellos.

2. Impulsar el conocimiento mutuo de la diversidad y la riqueza cultural de las personas migrantes



que residen en la Comunidad de Madrid. Para la ejecución de este objetivo se han desarrollado las siguientes actividades con 70 participantes: **1) Encuentro intercultural** en colaboración con una iniciativa barrial llamada "Antirrumores", en la que está incluida nuestra entidad, se realizó este encuentro con el interés de favorecer la convivencia cultural dentro del barrio de Lavapiés. En el I encuentro se realizaron actividades que fomentan el diálogo y las relaciones interculturales: Charla inicial para conocer las problemáticas sobre la discriminación hacia la población inmigrante; partido de fútbol, taller-experiencia de arte terapia sobre las narrativas vitales y de territorio, y expresiones musicales con diferentes artistas. **2) 6 visitas culturales** en la Comunidad de Madrid, dirigido a la población autóctona e inmigrante que residen en la comunidad para conocer la diversidad cultural a través del arte y la historia. Han participado un total de 60 personas. **1º visita.** Fue para conocer la exposición de las obras del artista callejero Banksy. El objetivo de esta visita es trabajar con los y las adolescentes la reivindicación social a través del arte, unido a una de las actividades del objetivo número 3 (elaboración de un mural en el barrio de Lavapiés). **2ª visita.** Se organizó un recorrido para conocer la huella cultural de judíos sefardíes por el centro de Madrid con la colaboración de Madrid en Ruta. El objetivo era acercar históricamente a los y las participantes al recorrido de culturas en la ciudad para aumentar el conocimiento de las personas autóctonas y así disminuir prejuicios y estereotipos, trabajando bajo el paradigma de la interculturalidad. **3ª visita.** Se llevo a cabo una salida a El Escorial organizada con los jóvenes para conocer pueblos de la Comunidad de Madrid con recorrido histórico. Se realizó un paseo por el pueblo, y una búsqueda de información sobre su historia. **4ª visita.** Se realizó una visita guiada a Alcalá de Henares para conocer la convivencia de la cultura musulmana, judía y cristiana durante todas sus etapas históricas y por los lugares más importantes de ella. **5ª visita.** Se organizó una visita guiada para conocer Madrid de los Austrias, donde a través de anécdotas y misterios, se conocieron las leyendas, historia y tradiciones de la época. **6ª visita.** Visita guiada por la ciudad de Madrid para conocer la convivencia de la cultura española el arte y patrimonio más importantes de ella.

3. Promover la realización de acciones de difusión y sensibilización que pongan en valor a la población inmigrante como instrumento para reflexionar, remover conciencias y luchar contra el racismo y la xenofobia, con la participación de 99 personas en las siguientes actividades: **1) revista barrial** realizada con los/as adolescentes que acuden al centro. En ella escriben diferentes artículos ellos/as y colaboradores de Culturas Unidas. Se hacen entrevistas a los comercios de cercanía, ubicados en el distrito centro, así como artículos en los que se habla de la realidad social del barrio con el objetivo de concienciar a la población sobre las necesidades y circunstancias de los residentes. **2) El Arte del Graffiti.** Se trabajó con los adolescentes que acuden al centro a fin de poder sensibilizar a la población sobre el racismo, la discriminación y la xenofobia. En esta ocasión se eligió la expresión artística de la pintura. De este modo, se realizaron diferentes murales en los comercios de cercanía del Distrito Centro, dividiendo la actividad en dos fases, en las que han participado un total de 12 personas más 10 voluntarios que han acompañado a los/as beneficiarios/as. La **primera fase** destinada a realizar talleres con los/as jóvenes participantes sobre herramientas, contenidos y técnicas del grafiti con un muralista que cuenta con experiencia. En la **segunda fase**, hemos aplicado lo aprendido en comercios del barrio. Entre el muralista y los participantes se han creado piezas con temática intercultural a la par que se han tenido en cuenta los intereses del comercio elegido para poder contribuir en el barrio desde el arte, por un lado, sensibilizar desde las acciones positivas sobre la diversidad cultural y, por otro lado, disminuir el estigma que existe con la cultura urbana.

Los murales se pueden encontrar por Lavapiés en las calles: calle Argumosa, 9; sombrerería, 6; Ave María, 41; Doctor Piga, 7; Caravaca, 12. La participación en estos murales ha sido de 13 personas. **3) Acto de Murales,** se realizó una vez finalizados todos los murales. Asistieron 63 vecinos/as del Distrito y de otras actividades de la asociación, quienes nos ayudaron a difundir la actividad en sus entornos inmediatos

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁵²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	15

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE⁵³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	300,00
a) Ayudas monetarias	300,00
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	7.571,15
a) Compras de bienes destinados a la actividad	5.419,28
b) Compras de materias primas	
c) Compras de otros aprovisionamientos	
d) Trabajos realizados por otras entidades	2.151,87
e) Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	40.996,14
Otros gastos de la actividad	13.566,67
a) Arrendamientos y cánones	2.032,59
b) Reparaciones y conservación	172,95
c) Servicios de profesionales independientes	8.030,06
d) Transportes	919,87
e) Primas de seguros	132,26
f) Servicios bancarios	30,18
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h) Suministros	740,08
i) Tributos	
j) Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k) Otras gastos de gestión corriente	1.508,68
Amortización de inmovilizado	42,06
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	62.476,02

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵⁶	30.000,00
a) Contratos con el sector público	
b) Subvenciones	30.000,00
c) Concursos	
Otros ingresos del sector privado	3.781,91
a) Subvenciones	
b) Donaciones y legados	3.781,91
c) Otros: Remanente del año anterior	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	33.781,91

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

226 beneficiarios directos

Clases de beneficiarios/as:

La población beneficiaria del proyecto son personas adultas y menores que han sufrido o sufren actualmente algún tipo de discriminación por su condición étnica, socioeconómica y/o cultural. Estas personas cuentan con una experiencia personal que les permite organizar actividades que pueden ayudar a sensibilizar a la población en general.

Las personas beneficiarias que participan en el proyecto son familias y/o personas autóctonas de residentes en la región sensibles de ser sensibilizadas para acabar con las situaciones de xenofobia y racismo que dificultan la convivencia de las personas que residen en los barrios de la región cuando en los mismos conviven personas de diferentes culturas.

La selección de las personas beneficiarias menores y adultas ha sido realizada por los/las trabajadores/as del proyecto. A la hora de hacer la selección tuvimos en cuenta que estos jóvenes y menores tuvieran cierta sensibilidad con el proyecto, a fin de asegurarnos su presencia en él y su compromiso a la hora de planificar, invitar y asistir las actividades.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵⁷

Para los/as primeros/as beneficiarios/as jóvenes y ya conocidos por la asociación, fueron seleccionados en base al interés que mostraron por las actividades del proyecto. La procedencia de los beneficiarios/as que iniciaron el proyecto ha sido:

- Menores que provienen del proyecto IMCRE. En el que participaron años anteriores en refuerzo escolar y que, actualmente tienen entre 17 y 19 años. Estos/as menores, a su vez atrajeron a amigos/as del entorno inmediato.
- Jóvenes hijos/as de familias beneficiarias del Banco de Alimentos con el que trabaja la asociación. Que, también a su vez, atrajeron a amigos/as de su entorno inmediato de otros distritos pertenecientes a familias con renta mínima y/o familias desestructuradas.
- Jóvenes del barrio de Lavapiés, a través de encuestas realizadas en las calles; que, también a su vez, atrajeron a amigos/as de su entorno inmediato de otras localidades, pertenecientes a familias con renta mínima y/o familias desestructuradas

En cuanto a los adultos, los requisitos han sido:

- Personas adultas con empleos precarios
- Personas en riesgo de exclusión
- Personas que, por diferentes motivos, se encuentran fuera de su país de origen y sin un ámbito donde sentirse incluidas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Han recibido una atención personalizada por un lado aquellas personas que lo requerían . Por otro lado, se ha realizado atención grupal en todas aquellas actividades colectivas y de sensibilización.

Se ha estimulado a las beneficiarias para que participasen y organizaran juegos y talleres en algunos de los talleres, algo que resultó muy bien acogido.

Hemos reforzado la confianza en las capacidades y potencial de los/as menores en condiciones de igualdad.

Con los adultos migrantes hemos realizado talleres para que conozcan y entiendan que en España hay micro racismo. Entre nuestras familias usuarias la discriminación a la mujer musulmana sigue siendo un tema muy interiorizado en el seno de las familias españolas. También con los jóvenes hemos realizado distintas actividades para que puedan identificar las situaciones de racismo en el entorno del barrio, puedan denunciarlas, pedir ayuda, etc

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En Culturas Unidas hacemos hincapié y trabajamos intensamente de forma transversal en la no discriminación y en la diversidad cultural (religión, orientación sexual, discapacidad, igualdad, etc) dada la gran diversidad de usuarios/as con los que trabajamos.

Contamos en la Asociación con una serie de Protocolos de Actuación contra la Discriminación para cuando detectamos situaciones de discriminación por razón de sexo, origen racial o étnico, religión o creencia, orientación sexual,

En el marco de las actividades de mural, YouTube y revista hemos realizado acciones formación y sensibilización (juegos, talleres y charlas) sobre la no discriminación y delitos de odio.

Realizamos charlas, guiones, arte con los/as menores sobre delitos de odio y sensibilización en el ámbito de racismo y xenofobia, diversidad cultural. Además, hemos animado a los/las participantes a que denuncien estas situaciones, tanto si las sufren ellos/as o lo detentan en otras personas.

Con la **Asociación sindicatos de manteros colaboramos** hemos trabajado para reforzarnos en los talleres y llegar a más personas. Con ellos hemos elaborado un convenio de colaboración para el año 2022, para realizar talleres, charlas, merchadasing.

Dentro de las charlas, talleres y visitas que hemos realizado contra la **discriminación por razón cultural y por lugar de nacimiento**, damos a conocer las diferentes culturas y religiones que conviven en la



Comunidad de Madrid (cristina, musulmana, sijs, judía, evangelista etc).

En cuanto al **fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre**. La perspectiva de género se ha trabajado en todas las actividades de **sensibilización**. Para ello se ha contando con una persona experta en género

El arte urbano, con los murales realizados en los cierres de los comercios de cercanía, además de movilizar a la población más joven, han sido muy eficaces para reflejar en el barrio mensajes en contra de la xenofobia y el racismo y han producido un fuerte impacto en el distrito.

Las visitas culturales han sido un buen apoyo para conocer la historia de España, Con estas visitas los/as beneficiarios/as han podido conocer un poco más de dónde venimos y, en algunos casos, nuestra forma de ver el mundo y nuestro comportamiento.

Ha sido fundamental fomentar el desarrollo de capacidades de todos y todas por igual. Hemos alentado a potenciar el pensamiento crítico y la actitud crítica, aprendiendo los más jóvenes a cuestionar los hegemónicos.

Tanto el contenido como el material que hemos impartido ha sido revisado para que no contengan muestras estereotipadas limitantes de género. Favorecemos las experiencias compartidas, fomentamos la participación y la retroalimentación equitativas.

La innovación en el ENLAZANDO MADRID reside sobre todo en haber logrado integrar en el proyecto la participación y el liderazgo de los/as beneficiarios/as así como del voluntariado. Este Proyecto ha cedido la voz a los beneficiarios/as para que fueran los impulsores de actividades, tales como Murales, Vídeo y Revista. También han colaborado en su difusión. Enlazando Madrid está dotado de un enfoque horizontal; esto permite favorecer la motivación de los/as participantes. La forma de Asamblea como organización, ha permitido observar la forma en que se organiza el grupo, el reparto de roles entre los diferentes miembros y la interacción entre los mismos, el nivel de participación de cada uno/a, la capacidad de escucha y respeto y el grado de cohesión grupal.

La incorporación de la perspectiva de género y diversidad en todas las actividades y talleres, ha permitido trabajar teniendo en cuenta la igualdad entre las personas en cuanto a sexo, religión, cultura y condición social, quedando todo ello reflejado de forma manifiesta.

Hemos incorporado la innovación social en todas las fases del proyecto:

Diseño: con la participación de los/as jóvenes y adultos te. Esto nos ha permitido una amplia participación desde los/as beneficiarios/as

Gestión del proyecto: la participación de los/as usuarios/as, así como del voluntariado nos ha permitido corregir las desviaciones que se han producido al momento de identificarlas y poder poner en marcha medidas correctoras que garantizan la consecución de los resultados.

Evaluación: los/as beneficiarios/as han formado parte de la evaluación del proyecto, además de tener incorporados los elementos transversales en la misma.

Comercios de Cercanía: El trabajo realizado con los comercios de cercanía, en cuanto a realizar los murales en sus cierres, es **la mayor novedad de este proyecto**. Tal y como ha estado organizado, ha producido un gran impacto en el Distrito. Con esta actividad destacamos:

- Una relación cercana entre la población más joven y los comercios del barrio
- Un acercamiento a los comercios del barrio
- Un mayor arraigo de estos comercios al ser sus paredes y/o cierres fotografiados
- Un mayor aumento de personas que han visitado estos comercios

Las actividades y metodologías innovadoras que han sido incorporadas en el marco de este proyecto son consideradas buenas prácticas. Hemos transferido la experiencia obtenida en este proyecto con la población más joven a los/as compañeros/as que realizan proyectos interculturales de nuestra asociación de Valencia y Zaragoza.

También hemos transferido nuestra experiencia a asociaciones de otros distritos, tales como La Frontera, Transexualia, la UCM y a los colegios e I.E.S. donde hemos ido a hacerlos talleres.

La metodología usada para convertir a las personas beneficiarias en líderes e impulsores del proyecto, así como de las distintas actividades, mediante técnicas que facilitan la integración.

El fomento de la participación del voluntariado y de su trabajo en todas las actividades junto con el personal laboral, es muy importante y muy referente para muchas personas beneficiarias que al verles se motivan a



formar parte, también del Voluntariado. Culturas unidas es consciente que sin el Voluntariado no podríamos desarrollar grandes proyectos con un presupuesto tan limitado.

La mezcla de la población española y la población, migrante en las actividades del proyecto, produce un gran impacto en las futuras relaciones vecinales y también han sido difundidas en las asociaciones con las que colaboramos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El proyecto se ajusta a los siguientes fines estatutarios:

- Fomentar **la inserción socio-laboral de colectivos vulnerables**, jóvenes, inmigrantes, personas en situación de desempleo, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o con personas dependientes a su cargo, víctimas de violencia género, así como cualquier otro colectivo en riesgo de exclusión, con el fin de contribuir a su integración en la Sociedad.
- Apoyar a los **menores más desfavorecidos** (inmigrantes, hijos/as de inmigrantes, personas en riesgo de pobreza y exclusión, madres menores de edad, etc) para que se integren en la sociedad con las mismas oportunidades que los demás niños/as. Para ello se prestará especial hincapié en la formación en valores, el apoyo escolar, cubrir sus necesidades básicas, así como sus carencias alimentarias, etc.
- Fomentar la **participación de los colectivos más vulnerables**, así como la interrelación entre ellos, con el fin de conseguir una integración social en el lugar donde habitan y mejorar su calidad de vida.
- Apoyar la **integración social y la inserción social laboral** de los colectivos vulnerables a través de acciones formativas y de capacitación, mediante el desarrollo de Programas y Talleres formativos.
- Fomentar **la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** mediante la incorporación de la perspectiva de género en la totalidad de las acciones que se realizan en nuestra asociación, así como a través de acciones positivas de formación y sensibilización.
- Promover y estimular **el diálogo entre las diferentes culturas**, así como la educación, formación e investigación en cuanto a las diferentes formas de pensamiento que han existido y existen en la actualidad,
- Sensibilizar y Fomentar **actividades de ocio y tiempo libre** que sirvan para la cohesión social y el respeto al medio ambiente.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁵⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁵⁹

4. TE MERECE UNA SONRISA

Servicios comprendidos en la actividad⁶⁰

1. Talleres de prevención bucodental
2. Talleres de alimentación sana
3. Revisiones Bucodentales
4. Intervenciones bucodentales

Breve descripción de la actividad⁶¹

EL Proyecto **Te Mereces una Sonrisa** ha estado dirigido a 418 personas. Su objetivo es la atención a colectivos vulnerables a través de una atención a la salud bucodental y la cobertura alimentaria, además de la derivación a otros recursos públicos y privados que puedan necesitar. Además con este proyecto se persiguen las siguientes objetivos operativos:

Objetivo Operativo 1. Impulsar actuaciones dirigidas a fomentar la prevención en las enfermedades bucodentales, entre las personas más vulnerables que viven en la región Madrid a través de medios on-line (redes sociales) y talleres presenciales (en asociaciones y centros tutelados de la Comunidad de Madrid), implicando a las personas beneficiarias en la realización de las mismas y haciendo uso de metodologías innovadoras y la tecnología existente.

Objetivo Operativo 2. Contribuir a reducir las tasas de enfermedad bucodental en la región a través de la puesta en marcha de un servicio de atención bucodental para las personas sin recursos económicos suficientes para acceder a los servicios públicos y privados existentes.

Objetivo Operativo 3. Ofrecer una atención integral a las familias que incluya la de sus necesidades básicas y el acompañamiento continuo en su derivación a los recursos existentes para cubrirlo tanto propios(banco de



alimentos), como facilitados por otras entidades públicas y privadas.

Para el cumplimiento de estos objetivos operativos se han realizado las siguientes actividades:

1.- Realización de material de sensibilización on-line y off-line dirigido a la prevención de caries: La prevención de la salud bucodental es un elemento clave en el desarrollo de este proyecto. Por ello, en enero y febrero del 2021, se confeccionaron 30 materiales de sensibilización para poder trabajar en esta prevención. A lo largo del año, se pusieron en marcha otros materiales informativos: sensibilización, prevención de enfermedades bucodentales, cartelería y videos. Dichos materiales fueron publicados de manera constante en las redes sociales, teniendo una gran acogida.

2.- Realización de una campaña de comunicación en las redes sociales para concienciar a los colectivos más vulnerables de la importancia de la salud bucodental.

Se ha realizado una campaña de sensibilización a lo largo del año, en las RRSS que se ha ido publicando con cartelería y videos con contenidos de sensibilización bucodental, tales como prevención de caries, hábitos alimenticios, técnicas de cepillado, la forma correcta de usar un hilo dental, enfermedades más frecuentes, la importancia de acudir a un dentista, cuándo hacerse un blanqueamiento bucal, la importancia del flúor. En Culturas Unidas, disponemos de un *clipping* de prensa del proyecto en el que recogemos todas las publicaciones relacionadas analizando su alcance en los usuarios de las redes. En total, son 53 publicaciones las que se han realizado en todas nuestras redes sociales.

3.- Realización de materiales de sensibilización que fomenten la prevención y la atención bucodental de los/as menores, liderados por ellos mismos. A lo largo del año con la ayuda de los voluntarios, los menores desarrollaron 17 materiales de sensibilización que tenían como primario la prevención bucodental.

4.- Charlas y dinámicas de sensibilización en Centros Tutelados y en la sede de Culturas Unidas: Para llevar a cabo esta actividad se prepararon charlas de sensibilización con temas tales como prevención de caries, técnicas de cepillado, higiene bucal y hábitos alimenticios. Estas charlas iban acompañadas de una dinámica de grupo en la que se hacía la práctica de la información recibida.

Se realizaron 2 charlas en la sede de Culturas Unidas sobre hábitos alimenticios y prevención de caries, dirigidas a los menores y sus familias, en las que han participado 23 familias.

Se realizaron 7 charlas en los siguientes centros tutelados de menores de la Comunidad de Madrid con la participación de 68 menores:

SAMU Rivas.- 2 charlas sobre prevención de caries y técnicas de cepillado.

SAMU Ramón Cajal.- 1 charla sobre técnicas de cepillado

SAMU Las Rejas.- 1 charlas sobre técnicas de cepillado

SAMU Villa Paz.- 3 charlas sobre técnicas de cepillado, higiene bucal, hábitos alimenticios

También se trabajó con las personas beneficiarias que acudían a otras actividades de la asociación, tales como cursos de lengua castellana, costura y manualidades, con la participación de 35 personas.

5.- Charlas de sensibilización para menores, realizadas por menores: Para realizar esta actividad primero se trabajó con la menor que la iba a impartir, con los tema que se iban a tratar. Esta menor ya había sido tratada en la clínica dental de la asociación y su objetivo era transmitir una experiencia positiva del tratamiento que había recibido, a fin de ayudar a los más pequeños a superar el miedo que tienen a ir a hacerse las revisiones bucodentales. Se impartieron 2 talleres y participaron 17 menores.

6.- Gestión de la clínica social dental y de los tratamientos: Para la gestión de la clínica se cuenta con una persona que hace un seguimiento continuo de los pacientes, comenzando por su derivación y primera toma de contacto hasta la finalización de su tratamiento.

También contamos con dos odontólogas, 1 de ellas a jornada completa de lunes a jueves y 1 los viernes. En las revisiones que realizan detectan, caries, periodontitis, gingivitis, halitosis que son las afecciones más frecuentes en la población con la que se trabaja. Las personas afectadas terminan sus tratamientos en el 98% de los casos.

Las intervenciones que se realizan de forma más frecuente son: selladores, profilaxis, obturaciones, flúor, endodoncias, reconstrucciones, férulas y prótesis removibles; habiéndose realizado en el año 2021 un total de **1.589 intervenciones**.

7.- Seguimiento de los tratamientos haciendo uso de las TIC. Las odontólogas hacen seguimiento a los beneficiarios/as a través del teléfono, WhatsApp o e-mail, ocupándose de asesorar o de ver la evolución de



los tratamientos a aquellas personas que no acuden a las revisiones porque no cuentan con recursos para pagar los desplazamientos a la clínica.

8.- Derivación a otros servicios médicos y seguimiento. Al realizar las revisiones bucodentales que prestamos desde nuestra clínica, en algunas ocasiones nos encontramos con problemas graves que no podemos atender dada su complejidad o por falta de medios para afrontarlos. En estos casos derivamos a las personas a los recursos médicos públicos correspondientes, para que puedan prestarles la atención de calidad que requieran. Durante el año 2021 hemos derivado a los servicios de la Seguridad Social a 40 personas, la mayoría de ellas para hacer exodoncias.

9.- Banco de productos básicos: alimentación, ropa, material escolar, cepillos de dientes, pasta dentífrica, ect. A través del Banco de Productos Básicos de la Asociación, ayudamos a las familias a cubrir sus necesidades más básicas de alimentación, ropa, material escolar, material de higiene y/o limpieza. Para ello, se organizan campañas puntuales de recogida de productos apoyada por sus voluntarios/as. Hemos atendido a **70 familias** que vienen a la asociación el primer martes de cada mes y recogen una bolsa de alimentos no perecederos.

Actividad 4. Apoyo a la conciliación de la vida laboral y personal se las familias. Con esta actividad facilitamos a las personas beneficiarias el horario que les viene mejor, según su disponibilidad. También, cuando vienen acompañados de sus hijos e hijas hay voluntarios que se encargan de su cuidado mientras las madres o padres son atendidos por la odontóloga.

El proyecto TE MERESCES UNA SONRISA ha sido financiado con Fondos propios de la Asociación, y Subvenciones de la Comunidad de Madrid convocatoria Vulnerables.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁶²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁶³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	15.994,84
a) Compras de bienes destinados a la actividad	12.971,93
b) Compras de materias primas	
c) Compras de otros aprovisionamientos	
d) Trabajos realizados por otras entidades	3.022,91
e) Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	52.192,06
Otros gastos de la actividad	16.238,27
a) Arrendamientos y cánones	2.867,25
b) Reparaciones y conservación	172,95
c) Servicios de profesionales independientes	9.887,48
d) Transportes	1.034,22
e) Primas de seguros	165,06
f) Servicios bancarios	30,18
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	119,79
h) Suministros	1.143,66
i) Tributos	
j) Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k) Otros gastos de gestión corriente	817,68
Amortización de inmovilizado	544,21
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	84.969,38

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁶⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁶⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁶⁶	50.000
a) Contratos con el sector público	



b) Subvenciones	50.000
c) Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	3.781,91
a) Subvenciones	
b) Donaciones y legados	3.781,91
c) Otros:	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	53.781,91

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

418 beneficiarios/as directos.

Clases de beneficiarios/as:

Familias (adultos y menores) que pertenecen a colectivos en situación de vulnerabilidad, que viven situaciones de no tener un salario fijo, o tener como único ingreso la renta mínima, o que se encuentran en un alto riesgo de exclusión. Familias desestructuradas que no cuentan con medios económicos para asistir a clínicas privadas y que tienen tanto los adultos como los menores problemas bucodentales.

Personas adultas que por diferentes motivos se encuentran fuera de su país de origen (refugiadas).

Personas del colectivo LGTBI

Personas sin hogar

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁶⁷

El servicio que ofrece este proyecto no está abierto al público en general. Todas las personas que atendemos vienen derivadas de:

Instituciones Públicas:

- Servicios Sociales del Distrito Centro del ayuntamiento de Madrid.
- Centros de Salud del Distrito Centro de Madrid.
- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Leganés.
- CEPI Arganzuela.
- Centro de menores RENASCO.
- Centro de menores Fundación SAMU.
- Residencia Hogar VILLAPAZ pozuelo de Alarcón.
- Asociación CENTRO TRAMA residencia infantil Aranjuez

Instituciones privadas:

- Proinfancia Caixa
- Asociación TRANSEXUALIA.
- ONG RESCATE INTERNACIONAL.
- Grupo 5.
- Fundación ATENEA.
- Fundación EDDY.
- Asociación Unión Romani.
- Fundación San Martín de Porras.
- ONG Bocatas.
- Asociación PROVIVIENDA.



- Asociación Proyecto Hogar.

Asociación CULTURAS UNIDAS que son beneficiarios de los proyectos con los que trabajamos:

- Programa de alimentos (donados por el Banco de Alimentos de Madrid).
- Programa IMCRE (atención a la infancia y sus familias).
- Programa Respondiendo (atención a mujeres en riesgo de exclusión social).
- Programa Enlazando Culturas (atención a inmigrantes en riesgo de exclusión).
- Programa Enlazando Madrid (atención a adolescentes y jóvenes en riesgo de exclusión)
-

Grado de atención que reciben los beneficiarios

Han recibido una atención personalizada tanto en los talleres recibidos de sensibilización, como en las intervenciones; las odontólogas han realizado un seguimiento a estas personas, hasta terminar todo el tratamiento,

Se ha estimulado a las personas (adultas y menores) a asistir a los talleres de sensibilización para aprender a cepillarse bien los dientes, prevenir caries o higiene y alimentación adecuados para mantener la boca sana.

Se ha facilitado el horario de la cita, para apoyar a la conciliación laboral, así como se ha cuidado de los menores que venían con su tutor/a mientras se les hacía la intervención.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Este proyecto implementa una metodología que trabaja la salud bucal como un tema familiar y no como una actuación individual. Se atiende a la familia a través no sólo de intervenciones bucodentales sino también a través de materiales y talleres de sensibilización.

A través de este proyecto hemos aportado una solución a uno de los mayores problemas a los que se enfrentan los colectivos vulnerables y que afecta principalmente a los menores.

El desarrollo de este proyecto ha obtenido un impacto social en el barrio de Embajadores/Lavapiés y en la Comunidad de Madrid muy significativo y relevante. Ha conseguido mejorar la vida de los colectivos más vulnerables del mismo.

Este programa ha cedido voz a los/as menores en alguna de las actividades, en concreto a dar ejemplo y apoyar a otros/as menores a afrontar el miedo de ir al dentista.

Por último, es importante señalar la incorporación de la perspectiva de género y diversidad en todas las actividades y talleres que permite trabajar teniendo en cuenta la igualdad entre las personas en cuanto a sexo, religión, cultura y condición social, quedando todo ello reflejado de forma manifiesta.

La experiencia obtenida en los centros tutelados de menores de la Comunidad de Madrid, ha sido excelente. En estos centros se realizaban las revisiones y, posteriormente, en la clínica, se dedicó 1 día a la semana sólo para atender a los menores de estos centros que necesitaban las intervenciones.

Hemos trabajado para lograr cumplir el 100% de los objetivos marcados en el proyecto, atendiendo un total de 418 personas que corresponden a 1.589 intervenciones

El grado de satisfacción de las personas atendidas es, en el 100% de los casos, en una escala de 0 a 10 superior a 8

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han cumplido los siguientes fines estatutarios:

- Promover **Actividades que tienen que ver con la Salud**, a través de la prestación de servicios médicos y de estomatología y odontología, siempre impartidos por un profesional titulado, con el fin de dar servicios a los colectivos más vulnerables, así como realizar campañas educación sanitaria para prevenir todo tipo de enfermedades.
- Contribuir **a la lucha contra la pobreza** en colaboración con otras entidades públicas y privadas, incidiendo en acciones que den cobertura a cubrir todas las necesidades básicas de la población:



alimentación, sanidad, educación, vivienda, etc.

- Fomentar el **voluntariado de manera transversal** en nuestra organización, así como su formación para el desarrollo de los programas y proyectos en los que se inserten.
- Colaborar con las **diferentes administraciones públicas**, así como otras entidades de naturaleza privada (ONG, empresas, etc) en el desarrollo de programas y proyectos conjuntos dirigidos a la consecución de los fines y objetivos de nuestra asociación.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁶⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁶⁹

5. ATENDIENDO LA EMERGENCIA SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad⁷⁰

- 1.- Convenios de colaboración con comercios de cercanía
- 2.- Reparto de bolsas de alimentos no perecederos
- 3.- Bonos para comprar en comercios de cercanía

Breve descripción de la actividad⁷¹

El proyecto **atendiendo a la emergencia social cubre las necesidades de alimentación de aquellas familias que se encuentran en riesgo de exclusión y pobreza**. Culturas Unidas gestiona un Banco de Alimentos desde el año 2008 del cual son beneficiarios/as 429 personas (105 familias). Previamente a la pandemia, estas personas complementaban esta alimentación con la facilitada por los comedores escolares y/o sociales, así como las compras que realizaban con sus ingresos (que, aunque fueran poco les permitían acceder a alimentación saludable). Sin embargo, con la llegada del COVID muchas familias se quedaron sin los recursos económicos para complementar la alimentación de los Bancos de Alimentos y poder llevar a cabo una alimentación sana y equilibrada. Por ello decidimos complementar la alimentación de las familias con carne, pescado, frutas y verduras. Para ello firmamos convenios de colaboración con los comercios de cercanía del barrio donde trabajamos (Distrito Centro de Madrid). Culturas Unidas realiza las compras en dichos comercios a los precios que negocia con ellos y posteriormente los entrega a las familias que ha identificado como beneficiarias. Con esta acción además de combatir la urgencia alimentaria de las familias estamos apoyando a los comercios de cercanía a superar la crisis económica.

El desarrollo del proyecto consiste, en un primer lugar, se ha realizado una ficha de los recursos y necesidades de las familias, corroborando la necesidad de ser beneficiario (hay que aclarar que muchos/as de los participantes han sido derivados por los servicios sociales o por los trabajadores sociales de otras entidades y que se ha verificado su situación de vulnerabilidad).

En una segunda fase se identificaron cinco comercios de cercanía con los cuales firmamos un convenio, apoyando así al comercio local.

A continuación repartimos unos bonos cuya cuantía económica depende de la situación familiar/el número de integrantes. Con estos bonos puedo comprar en los comercios con los cuales firmamos el convenio. Los usuarios/as una vez realizada la compra entregaron a nuestra Asociación los tickets correspondientes cuya suma corresponde a la cuantía del bono que se les ha facilitado. Esto nos permite realizar una justificación doble, dado que los comercios también nos emiten la factura correspondientes a las compras realizadas (facturas entregadas por el comercio versus ticket entregados por los beneficiarios).

En los comercios anteriormente mencionados también se realizó compra de productos frescos (carne, pescado, verduras y frutas) que se repartieron a las familias como complemento de los productos de banco de alimentos contribuyendo a una alimentación sana.

La tercera actividad es el reparto de bolsas de alimentos no perecederos. Estas bolsas son preparadas por los voluntarios/as a cada familia beneficiaria. El reparto se realiza el primer Martes de cada mes.

En 2021, este proyecto ha sido financiado por el Ayuntamiento de Madrid.



B. Recursos humanos asignados a la actividad⁷²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	6

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE⁷³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	12.193,88
f) Compras de bienes destinados a la actividad	10.477,61
g) Compras de materias primas	
h) Compras de otros aprovisionamientos	
i) Trabajos realizados por otras entidades	1.716,27
j) Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	27.645,41
Otros gastos de la actividad	7.427,21
l) Arrendamientos y cánones	1.197,93
m) Reparaciones y conservación	172,95
n) Servicios de profesionales independientes	3.835,23
o) Transportes	849,02
p) Primas de seguros	99,46
q) Servicios bancarios	30,18
r) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s) Suministros	424,76



t) Tributos	
u) Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v) Otros gastos de gestión corriente	817,68
Amortización de inmovilizado	42.05
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	47.308,55

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷⁶	10.000,00
d) Contratos con el sector público	
e) Subvenciones	10.000,00
f) Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	3.781,91
d) Subvenciones	
e) Donaciones y legados	3.781,91
f) Otros: Remanente del año anterior	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	13.781,91

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

En el año 2021 se atendió a 105 familias (429 personas).



Clases de beneficiarios/as:

Las personas que son derivadas al Banco de productos básicos son personas en riesgo de exclusión social: personas inmigrantes o de origen inmigrante, con un nivel socio económico bajo que pertenecen a diferentes culturas, muchas de estas personas ni si quiera hablan español. En Culturas Unidas atendemos a personas sin hogar derivadas de Servicios Sociales del Distrito Centro de Madrid, personas transexuales sin recursos derivadas de Transexualia, personas que no tienen trabajo, que no están cobrando los ERTes y/o que no tienen derecho a subsidio porque trabajaban en la economía sumergido o porque no han cotizado suficiente.

En resumen:

- Personas adultas que no cuentan con un salario fijo.
- Personas adultas que sus únicos ingresos corresponden a la renta mínima.
- Personas adultas con un alto riesgo de exclusión social.
- Personas adultas que por diferentes motivos se encuentran fuera de su país de origen (refugiadas).
- Personas adultas del colectivo LGTBI

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷⁷

Realizar una entrevista con la Trabajadora Social de la Asociación quien realiza un análisis de las necesidades y, si procede, son derivados al Banco. Por tanto, todas las personas atendidas necesitan:

- bien, informe de derivación de los Servicios Sociales o de la Trabajadora social de la Asociación.
- bien, Certificado del INEM o justificante de ingresos mensuales

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las personas atendidas por este proyecto reciben una atención personalizada por la Trabajadora Social. En la entrevista en profundidad se analizan su situación socioeconómica, tanto de la persona como del núcleo familiar. Se indaga en los recursos económicos que puede tener, en la red de apoyo con la que puede contar. Tras esta intervención y con el informe favorable de la Trabajadora Social, se proporciona el apoyo económico y/o de alimentación a la persona y su familia.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Atendiendo a la emergencia social, el resultado del proyecto ha sido de un 100%. Las personas que han participado en él también han recibido formación para poder insertarse en el mercado laboral.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Hemos cumplido los siguientes fines estatutarios de nuestra organización:

Contribuir **a la lucha contra la pobreza** en colaboración con otras entidades públicas y privadas, incidiendo en acciones que den cobertura a cubrir todas las necesidades básicas de la población: alimentación, sanidad, educación, vivienda, etc

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁷⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷⁹

6. RESPONDIENDO AUTOEMPLEO

Servicios comprendidos en la actividad⁸⁰

Itinerarios, Talleres de formación y de igualdad y Mercados de artesanía

Breve descripción de la actividad⁸¹

Este **RESPONDIENDO**, ha estado dirigido a 269 mujeres residentes en la Com.de Madrid. Comenzó a



comienzos de año tal como estaba planificado. En el mes de enero estuvo centrado en la organización y preparación de toda la logística necesaria para el desarrollo de todas las actividades. A continuación, se detallan las actividades correspondientes a cada uno de los objetivos operativos del Proyecto.

Actividad 1. Diseño de Itinerarios Personalizados de Emprendimiento individuales e identificación de las capacidades laborales.

El Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) consiste en una serie de acciones para que las usuarias en situación de desempleo o mejora de empleo, mejoren su empleabilidad y se reincorporen al mercado laboral. Teniendo en cuenta las circunstancias personales del desempleado, de su ambiente social, su formación académica y profesional y los trabajos que se han realizado hasta el momento, se crea un plan de citas presenciales y formaciones para que el trabajador/a pueda acceder a un empleo cuanto antes y mejore su inserción social y desarrollo profesional. El IPI lo realizó una Trabajadora Social/Coordinadora del proyecto, en colaboración con otra Trabajadora Social llevando a cabo un seguimiento individual y presencial de las mujeres participantes de los itinerarios.

Los itinerarios personalizados han sido una buena oportunidad para recibir apoyo y asesoramiento personalizado y poder participar en cursos de la entidad, programas de empleo y formación, procesos selectivos, derivaciones, etc. Algunas de las mujeres que han participado en estos itinerarios, han tenido un porcentaje de colocación e integración más elevado, debido a su permanencia en el proyecto que, por otro lado, ha dado lugar al poder realizar con ellas una atención individualizada y transversal, por parte de la Trabajadora Social, a lo largo del proyecto y que ha supuesto para ellas, encontrar empleo.

Algunas usuarias han venido derivadas de otras entidades, ONGS o de sus Trabajadores/as Sociales de Atención Primaria o de Zona de sus Centros Municipales de Servicios Sociales, solicitando apoyo en completar los formularios de la solicitud de prestaciones económicas mientras que, en paralelo, se iban desarrollando con estas personas acciones directas destinadas a la Búsqueda Activa de Empleo (BAE).

A través de entrevistas personales, creación del IPI, orientación, formaciones, intermediación laboral, asesoramiento hacia el autoempleo y seguimiento hasta su finalización, se ha atendido a un total de **60 mujeres**. Señalamos que más de la mitad de las mujeres que han realizado los itinerarios de empleo se encontraban trabajando a finales de 2021 o habían ampliado su jornada laboral (concretamente 39 de ellas).

Actividad 2. Acompañamiento a las mujeres emprendedoras a través de sesiones de coaching y mentoring.

Las mujeres beneficiarias del proyecto presentan grandes diferencias culturales con el entorno social en el que van a tener que desarrollar su actividad laboral. Por ello, es necesario ofrecerles un acompañamiento personalizado a lo largo de todo el año a través de acciones concretas donde se trabaja con cada una de ellas el empoderamiento, la autoestima personal, la gestión del estrés, etc. Así pues, durante este 2021, se han realizado 20 acciones de Coaching y Mentoring colectivo con las beneficiarias del proyecto y participantes de los cursos y muestras de artesanía. Con ellas, se han estudiado y practicado técnicas para mejorar su emprendimiento laboral, promover la autonomía, independencia e integración laboral, reconocimiento de sus virtudes, apoyándose en la superación de dificultades y la coherencia entre el pensamiento, sentimiento y acción.

Se trata de apoyar a este colectivo para alcanzar la meta común que se han marcado: la consolidación del mercadillo Muestra Artesanal y Mercado de Pulgas, que les permita mantener una actividad laboral con la que obtener ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas de sus familias.

Las 20 sesiones han sido en las siguientes fechas: 16/04/2021, 26/05/2021, 27/05/2021, 28/05/2021, 14/06/2021, 14/06/2021, 15/06/2021, 15/06/2021, 23/06/2021, 19/07/2021, 26/10/2021, 29/10/2021, 23/11/2021, 24/11/2021, 29/11/2021, 29/11/2021, 30/11/2021, 30/11/2021, 15/12/2021 y 16/12/2021.. Esta acción ha sido apoyada por el voluntariado.

El Nº de sesiones de coaching grupal que se habrán celebrado ha sido de **20**, con el interés de generar un ámbito en el que las mujeres pudieran intercambiar experiencias y generar un proyecto común que, a futuro, les pueda permitir apoyar a la economía familiar.

Actividad 3. Talleres de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Dirigido a las beneficiarias, participantes en el proyecto.

La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es un tema prioritario para la asociación, como no podía ser de otra manera cuando la mayoría de sus beneficiarias son mujeres provenientes de culturas muy diversas, donde siguen muy arraigados los estereotipos de género y parten de una situación de vulnerabilidad que requiere de la realización de talleres que les empoderen para que sean conscientes de que puedan realizar todas las acciones que se propongan.



Por este motivo, durante el año 2021 se han realizado talleres de fomento de igualdad entre mujeres y hombres dirigidos a las beneficiarias que han tenido como fin su empoderamiento para afrontar su proceso de inserción sociolaboral.

Los talleres de igualdad han ido dirigidos a días tan importantes y conmemorativos como el 8M y el 25N, al conocimiento de la sororidad, al ocio en exteriores, a las relaciones positivas, a generar lazos y de acompañamiento entre mujeres y a la participación en actividades teatrales y musicales destinados al conocimiento de la acción feminista y al empoderamiento a través de la cultura y la interculturalidad.

Las fechas de los mismos han sido: (1. Talleres 8M: 8/03/2021, 12/03/2021), (2. Sororidad: 30/04/2021), (3. Ocio e igualdad de oportunidades: 9/10/2021, 16/10/2021, 21/10/2021), (4. Semana 25N: 22/11/2021, 24/11/2021 y 25/11/2021).

Todas estas acciones han estado apoyadas por el Voluntariado del proyecto.

El Nº de mujeres que han participado en la formación de igualdad ha sido de 36 mujeres lo que hace un 90% de las 36 mujeres que fueron convocadas.

Actividad 4 . Acciones formativas de capacitación para el autoempleo

Esta actividad consiste en facilitar a cada persona beneficiaria del proyecto una formación específica adaptada a sus necesidades. Para ello, hemos orientado los talleres hacia las técnicas de búsqueda de empleo a través de acciones tales como: trámites necesarios para el emprendimiento, técnicas de ventas en tiempos de pandemia, impuestos, difusión de sus productos y las solicitadas por las mujeres como etiquetado y packaging.

La impartición de estos talleres se ha programado en horarios compatibles con el resto de las obligaciones personales y familiares de las beneficiarias, para garantizar la conciliación de todas las Beneficiarias y la accesibilidad a este tipo de acciones formativas.

Las fechas de las acciones han sido: 29/06/2021, 30/06/2021, 01/07/2021-08/07/2021, 15/09/21-16/09/21 y 20/10/2021 y han participado de la actividad 19 personas. Esta acción también ha sido apoyada por el voluntariado del proyecto

Actividad 5. Acciones Formativas en competencias digitales para el autoempleo

Debido a las carencias detectadas en cuanto a las habilidades y conocimiento digitales para la realización de cualquier actividad laboral, se han llevado a cabo talleres/cursos formativos en competencias digitales. Ha sido fundamental ofrecer a las mujeres una formación que les permita obtener dichas competencias necesarias para el emprendimiento y Búsqueda Activa de Empleo.

Estas acciones formativas han tenido lugar a través de cursos de informática, dominio de internet y con sesiones para aprender el uso de la firma electrónica y la relación con la administración a través de la e-administración. Esta formación resulta imprescindible no sólo para llevar a cabo la tarea de emprendimiento, sino también para aprender a ser más independiente a la hora de realizar trámites burocráticos tanto en las instituciones públicas como privadas.

Cabe destacar que la formación continua se ha dado en tres grupos distintos de cursos de informática dos de ellos en horario de tarde y uno de mañana (para facilitar la conciliación familiar):

- martes: 19.00 a 20.30
- miércoles: 19.00 a 20.30
- jueves: 10.00 a 11.00

Otros talleres en competencias digitales y de autogestión se han desarrollado en fechas específicas a petición de las beneficiarias que lo han ido solicitando. La acción ha sido apoyada por Voluntarios/as del proyecto y con la participación de 29 personas.

Actividad 6. Talleres formativos para adquirir competencias para la realización de productos que sean objeto de venta en el Mercadillo Muestra Artesanal y Mercado de Pulgas.

Para poder vender en el mercadillo Muestra Artesanal y Mercado de Pulgas las mujeres necesitaban poder realizar productos que puedan vender. Con el fin de capacitarles en la realización de estos talleres y respondiendo a las peticiones de las mujeres beneficiarias se han desarrollado los siguientes talleres:

- ✓ **Talleres formativos de corte y confección.**



La formación en Corte/Confección ofrece a las mujeres una oportunidad para incluirse al mercado laboral por cuenta propia o ajena. Además, estos cursos se han impartido en distintos horarios ofreciendo una mayor accesibilidad y conciliación a las mujeres que han deseado participar. De esta manera, al ofrecer distintos horarios y grupos de formación se han podido formar un gran número de mujeres. Los horarios han sido de 10.00 a 14.00 y de 19.00 a 21.00 horas

En función del perfil, disponibilidad y grado de conocimiento de la actividad, los grupos han ido distribuyéndose en formaciones de iniciación, máquina básica, máquina avanzada y patrones. También, se han realizado talleres especiales para trabajar transversalmente la igualdad, realizando en fechas específicas creaciones y confeccionando prendas feministas. Acción apoyada por voluntariado. Han participado de estos talleres un total de 51 personas.

✓ **Talleres formativos de productos ecológicos.**

Esta formación ha consistido en un ciclo de talleres de formación que ponen el acento en tres cuestiones básicas: el tono, la pulcritud y la permanencia a la hora de elaboración de cualquiera de los productos ecológicos. En ellos se ha trabajado, fundamentalmente, en el aprendizaje de la fabricación de los siguientes productos: jabones artesanales para el cuerpo, jabones y suavizantes para lavadoras, desodorantes, velas aromáticas, cremas para la cara, manos y cuerpo y elaboración de perfumes y esencias.

Estos talleres han resultado muy útiles para el crecimiento personal de las beneficiarias, dado que han ido superando dificultades internas en el proceso de elaboración de sus propios productos con el fin de poder incluirse a la Red de Artesanas.

Fechas de ejecución de los talleres: 21/07/2021, 28/07/2021 Y 4/08/2021, 08/10/2021, 22/10/2021, 13/11/2021 y 28/11/2021.

Esta acción ha contado con el apoyo del voluntariado y han participado de ellas un total de 54 mujeres.

Actividad 7. Cursos para adquirir las habilidades básicas laborales relacionadas con los idiomas.

Se han ofrecido curso de español (para las mujeres inmigrantes procedentes de países de origen con lengua materna distinta al castellano) y de inglés para aumentar las competencias digitales a mujeres que se encuentran en situación de desempleo.

✓ **Curso de español.**

Se han impartido clases de español a mujeres que se encontraban con una gran barrera idiomática a la hora de buscar su propia integración social, esto suponía una gran dificultad para encontrar empleo y para formar parte de otras acciones formativas, también para comunicarse en los distintos ámbitos de su vida cotidiana, como colegios de hijos e hijas, atención sanitaria, comunicación con vecinos y vecinas, etc. Gracias a estos cursos se ha encontrado una oportunidad para ayudar a mujeres desde distintas lenguas y culturas, y para facilitar su búsqueda de empleo por cuenta propia o ajena.

Además, debido a la dificultad de las mujeres para incluirse en los horarios de tarde, este 2021 abrimos un nuevo grupo de formación, quedando los siguientes horarios ofreciendo de nuevo mayor accesibilidad y conciliación:

Martes: de 11.00 a 12.30 (horario de mañana)

Miércoles: de 17.30 a 19.00 y de 19.00 a 20.30 (horario de tarde)

Acción apoyada por voluntariado y la participación de 25 mujeres.

Este año, se observó la necesidad de abrir un grupo de alfabetización en el horario de los miércoles, ante la creciente demanda de usuarias que no sabían leer o escribir en castellano.

✓ **Curso de inglés.**

Los cursos de inglés han fomentado una mayor oportunidad en cuanto a la empleabilidad y la reincorporación o el acceso al mercado laboral. Se han abierto varios grupos para que las mujeres participantes mayoritariamente en situación de desempleo, pudiesen incluirse en la formación en inglés (una de las lenguas más demandadas en el mercado laboral).

Los grupos formados se han creado en función del nivel básico e intermedio y de los siguientes horarios:

Martes: de 19.00 a 20.30 y Jueves: de 19.00 a 20.30

La acción ha sido apoyada por el voluntariado y han participado un total de 30 mujeres.

Actividad 8. Consolidación de la Red de Mujeres Emprendedoras



El objetivo de la consolidación de la red ha sido que todas las mujeres que participan se apoyen mutuamente en su camino al emprendimiento y juntas impulsar, consolidar y expandir los lugares de celebración del Mercadillo Artesanal y el Mercado de Pulgas, dado que es un elemento fundamental, basándonos en la experiencia obtenida en años anteriores, que ha permitido el autoempleo o trabajo por cuenta ajena.

La consolidación de la red ha permitida formar un grupo de mujeres con habilidades artesanales adquiridas anteriormente o aprendidas a través de las formaciones en Corte/Confección, Bisutería o Productos Ecológicos.

Las mujeres de la red se han reunido a principios de 2021 para planificar el año y posteriormente de forma trimestral para hacer balance y planificar los siguientes meses, trazando líneas contingentes de acción y participación y surgiendo de esta manera nuevas posibilidades y nuevos miembros. La fecha y hora de estas reuniones se ha decidido por las propias mujeres siguiendo el carácter flexible que rige la gestión de todos nuestros proyectos. Al margen de estas reuniones, todas ellas se han mantenido en contacto continuo y trabajando conjuntamente a través de un grupo de WhatsApp creado para este fin.

Se han realizado 5 reuniones durante el año 2021, siendo la primera el taller de diseño y planificación del proyecto para el año 2021. (29/01/2021, 16/04/2021, 15/07/2021, 07/10/2021 y 15/12/2021.

Esta acción ha sido apoyada por el voluntariado.

Se han realizado 5 actividades impulsadas por la red. Estas acciones planificadas en las reuniones, se han desarrollado por las propias beneficiarias y han sido: 1) búsqueda de espacios para los mercadillos, difusión de la red de artesanas, iniciativas para enseñar a las mujeres las habilidades sobre artesanía y la 4ª acción fue la decisión de un grupo de beneficiarias que decidieron pasar a ser Voluntarias y, además, liderar esta actividad.

Actividad 9. Consolidación del Mercadillo de Muestra Artesanal y el Mercado de Pulgas y adaptación a la pandemia

El objetivo final de esta actividad ha sido convertir el Mercadillo Artesanal y el Mercado de Pulgas que se realiza en el marco de este proyecto en un referente, en la Comunidad de Madrid que apoye a la inserción laboral de mujeres en situación de desempleo o escasos recursos.

Durante el año 2021 se han buscado distintas ubicaciones en la región en las que realizar las muestras de forma continua y/o puntual, a través de las reuniones trimestrales organizadas por la propia red.

Para consolidar este mercado, además de la localización de espacios, hemos trabajado en dos líneas fundamentales: por un lado, las mujeres han ido fabricando productos atractivos y de venta más recurrida y, por otro lado, hemos potenciado la difusión del Mercadillo a través de las redes y de forma presencial mediante iniciativas para atraer al público, por ejemplo, música, actividades infantiles (como ha sido en el caso del Mercadillo en el pueblo Navas del Rey, Comunidad de Madrid), etc.

La actividad del mercadillo ha requerido de las siguientes acciones:

- Concertar entrevistas para ubicar nuevos lugares donde realizar los Mercadillos
- Solicitud de permisos municipales
- Preparar y ejecutar el plan de comunicación para la difusión de cada Mercadillo
- Coordinar y posicionar a cada participante en las instalaciones donde se realice el Mercado
- Conseguir la infraestructura necesaria para atraer al público
- Concertar entrevistas con personas y/o asociaciones conocidas del barrio para que apoyen y asistan
- Reuniones trimestrales de seguimiento de la actividad.

La implicación de las mujeres, un total de 21, en el desarrollo de esta actividad y sus ganas de inserción laboral han sido clave en esta actividad.

I.3.5. Nº de lugares donde se celebra el mercadillo. Se han celebrado mayoritariamente los domingos de 9.00 a 18.00 (por motivos de conciliación y mayor venta), en ubicaciones tales como:

- | | | |
|---|--|---------|
| ➤ | ajadores 26 (Local Culturas Unidas), cercano a la Plaza de Cascorro (Madrid) | C/emb |
| ➤ | tor Piga 5 Bis (Sede Culturas Unidas) | C/Doc |
| ➤ | la 48 | C/Ercil |
| ➤ | Regional de Extremadura en Getafe | Casa |



➤	Navas
del Rey (Plaza de Calvo Sotelo)	
<p>Queremos destacar que en los indicadores de esta actividad de creación de la red de mujeres y mercados de artesanía como apoyo a la economía familiar, un grupo de 5 mujeres artesanas, que son beneficiarias desde hace dos años de este proyecto, pasarán, para el próximo año 2022, de Beneficiarias a Voluntarias del proyecto, cumpliendo así unos de los objetivos más importantes con el que venimos trabajando durante los dos últimos años. Este objetivo está referido a que las propias artesanas que hemos ido apoyando y formando, puedan hacerse cargo de esta actividad liderándola en los próximos proyectos como Voluntarias y no como beneficiarias, por lo que para el próximo año 5 mujeres serán las que organicen, junto con la coordinadora del proyecto esta actividad relativa a los mercados de artesanía.</p> <p>El proyecto Respondiendo ha estado financiado con Fondos propios de la Asociación, Consejería de Políticas Sociales y Familia (IRPF) de la Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid.</p>	

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁸²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	9

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁸³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	6.599,86
a) Compras de bienes destinados a la actividad	4.883,59
b) Compras de materias primas	
c) Compras de otros aprovisionamientos	
d) Trabajos realizados por otras entidades	1.716,27
e) Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	27.645,41
Otros gastos de la actividad	10.501,99
a) Arrendamientos y cánones	1.791,45



b) Reparaciones y conservación	172,95
c) Servicios de profesionales independientes	5.943,37
d) Transportes	849,02
e) Primas de seguros	99,46
f) Servicios bancarios	30,18
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h) Suministros	697,88
i) Tributos	
j) Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k) Otros gastos de gestión corriente	917,68
Amortización de inmovilizado	42,05
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	44.789,31

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁸⁴	
Ingresos de la actividad	827,00
a) Ingresos por servicios al personal	827,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁸⁵	78.479,12
b) Contratos con el sector público	
c) Subvenciones	78.479,12



d) Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	3.781,91
a) Subvenciones	
b) Donaciones y legados	3.781,91
c) Otros: Remanente año anterior	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	83.088,03

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

269 mujeres han sido beneficiarias directas

Clases de beneficiarios/as:

Las principales beneficiarias del proyecto RESPONDIENDO AUTOEMPLEO son mujeres, en situación socioeconómica y cultura muy baja, con un alto índice de desempleo, subempleo, carentes de estudios y sin cualificación profesional. Destaca la población de mujeres inmigrante, dado que son quienes presentan una tasa mayor de paro y grandes dificultades a consecuencia que algunas de estas mujeres no saben la lengua castellana.

Si bien se da prioridad a las beneficiarias del Distrito Centro, se ha atendido a mujeres de otros puntos de la región, dado que cada año se firman más convenios con entidades públicas y privadas para poner a su disposición los recursos disponibles por Culturas Unidas. En este contexto hay que señalar que en la selección de los beneficiarios se ha priorizado:

- Las mujeres que pertenecen a familias con algún miembro beneficiario/a.
- Personas derivadas por otras entidades públicas o privadas que han identificado su situación de vulnerabilidad, en especial
- Hallarse en situación de riesgo de exclusión social
- Mujeres en situación de desempleo
- Carecer de recursos para satisfacer las necesidades básicas en el grupo familiar
- No contar con capacidades, habilidades sociales y competencias suficientes para insertarse en el mercado laboral.
- Mujeres sin estudios
- Mujeres sin conocimientos suficientes de español.
- Mujeres sin redes familiares y de amigas que les permita su inserción en la comunidad en la que viven.
- Mujeres que sufren múltiples discriminaciones porque al hecho de ser mujer se une que son inmigrantes, jóvenes, sin educación, transexuales, etc.
- Mujeres con gran actitud ante el cambio

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁸⁶



- Carecer de recursos para satisfacer las necesidades básicas en el grupo familiar
- Mujeres en situación de desempleo o empleos precarios
- No contar con capacidades, habilidades sociales y competencias suficientes para insertarse en el mercado laboral.
- suficientes de español.
- Mujeres con gran actitud ante el cambio
- Mujeres que muestran necesidad de itinerario/formación/apoyo hacia el emprendimiento
- Personas derivadas de los Servicios Sociales.
- Las mujeres que pertenecen a familias con algún miembro beneficiario/a.
- Personas derivadas de los Servicios Sociales

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Con estas personas se hace una atención personalizada y directa. Se hace seguimiento del itinerario marcado en la primera entrevista durante 5 meses. También existe una atención grupal en especial con el grupo de emprendimiento a través de las sesiones coaching o formación.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Durante el proyecto se han realizado **Intervenciones tempranas y preventivas, incorporando para ello el acompañamiento social y la intervención integral**. Se ha ofrecido a las mujeres una atención integral en la que se ha incluido a toda la unidad familiar y un acompañamiento continuo. Las reuniones habidas de las Beneficiarias con la trabajadora social han facilitado la identificación de todas las necesidades, así como de las acciones de prevención que se necesitaban, poniendo en marcha un itinerario dirigido a conseguir **la inserción socio-laboral y educativa de toda la familia**.

En el proyecto se ha incorporado el uso de las tecnologías a través de cursos dirigidos a la capacitación en **el uso de las TIC** de las beneficiarias, Con este fin en el proyecto se han incorporado la capacitación en la e-administración, firma electrónica y plataformas de los colegios de sus hijos/as.

El apoyo a la unidad familiar se ha realizado en base a la formación, apoyo en el emprendimiento, banco de alimentos para cubrir sus necesidades y apoyo en refuerzo escolar a sus hijos/as, así como se les ha facilitado la clínica dental con la que cuenta Culturas Unidas. Se ha ido interconectando con las beneficiarias todos los recursos con los que contamos.

Además, nos gustaría señalar que el proyecto tiene incorporada **la protección de las personas LGBTI**, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la innovación social la sostenibilidad medioambiental y la transparencia, dado que son principios transversales que los rijan en todas las acciones que realizamos en la entidad.

A lo largo de todo el año hemos apostado por **actividades de igualdad y de encuentro entre mujeres**, consiguiendo fortalecer vínculos y **acercando el concepto sobre el feminismo a aquellas culturas en las que es más difícil llegar** y siempre a través de actividades de ocio y formaciones de interés general con las que se ha trabajado transversalmente.

Por otra parte, se ha buscado un mayor seguimiento e implicación en cuanto al impulso que ofrecemos a las mujeres hacia el emprendimiento y el autoempleo, a través del aprendizaje en habilidades laborales y en elaboración de productos de venta para poder incluirse a la Red.

Desde proyecto gestionamos actuaciones y acciones que constituyen en sí buenas prácticas, tales como:

- La metodología usada para convertir a las personas beneficiarias en líderes e impulsores del proyecto, así como de las distintas actividades, basada en la actitud inclusiva y en la visión global.



- El *fomento* de la participación del voluntariado y el trabajo de éstos/as en igualdad con el resto del personal laboral como una forma de desarrollar grandes proyectos con un presupuesto limitado.
- La incorporación de la perspectiva de género y LGTBI, diversidad cultural en todas las actividades desarrolladas.
- Implementación del uso de las TICs en todas las actividades del proyecto para generar mayor impacto de inserción y alfabetización digital.
- Contar con un plazo de anticipación ante las posibles contingencias, otorgando así adaptabilidad a la hora de ejecutar el proyecto. Desde el comienzo del año se planifica y se establece un seguimiento muy continuado tanto a nivel individual como colectivo para apoyar a todas las mujeres solicitantes del recurso.

La sostenibilidad del Proyecto RESPONDIENDO_AUTOEMPLEO viene dada por:

- 1.- La permanencia de las mujeres a lo largo del proyecto en los talleres de formación.
- 2.- El compromiso que adquieren al ser partícipes de la organización y evaluación de las actividades.
- 3.- La creación de la Red que se va creando con ellas y que les permite mantener un vínculo personal entre ellas, más allá de las actividades y que llega hasta su medio inmediato
- 4.- La financiación recibida durante ya 5 años por el Ayto. de Madrid y 4 años por la Comunidad de Madrid.
- 5.- Las campañas que hacemos de recaudación de fondos a través de socios/as y colaboradores de la asociación.
- 6.- Los mercadillos solidarios de objetos y ropa de segunda mano que nos donan nuestros/as socios/as y colaboradores/as.
- 7.- El arraigo que tiene el proyecto en los barrios donde actúa la asociación,

Asimismo, hay que señalar que el elevado número de voluntarios/as con los que cuenta nuestra entidad son una garantía del buen hacer y, por lo tanto, de la permanencia de este voluntariado. No podemos pensar de otra manera dado que el proyecto RESPONDIENDO_AUTOEMPLEO ya es un referente en el Distrito Centro y son muchas las mujeres que quieren participar tanto de él, como en el resto de proyectos de nuestra entidad.

El proyecto realizado ha respondido a las necesidades detectadas desde el inicio, de hecho, hemos podido comprobar el aumento de personas que han acudido a nuestra asociación en búsqueda de apoyo para cubrir sus necesidades a nivel de formación. De hecho, tuvimos que poner un límite para no vernos superados por la demanda y poder dar la atención necesaria a cada persona.

Hay que señalar que más de la mitad de las mujeres que han realizado los itinerarios de empleo se encontraban trabajando a finales de 2021 o habían ampliado su jornada laboral (concretamente 39 de ellas).

En último lugar, cabe destacar ante la creciente crisis del Covid19, la oleada de mujeres derivadas desde los Servicios Sociales para tramitar Ingreso Mínimo Vital, con ello hemos conseguido este 2021 que aprobasen la prestación a un gran número de familia, mejorando su calidad de vida en su proceso de búsqueda de empleo.

Este proyecto ha sido financiado por la Comunidad de Madrid (IRPF), el Ayuntamiento de Madrid (Dirección General de Políticas de Igualdad y contra la Violencia de Género, del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social) y fondos propios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En este proyecto hemos trabajado siguiendo las siguientes líneas de los estatutos:

- Fomentar la **participación de los colectivos más vulnerables**, así como la interrelación entre ellos, con el fin de conseguir una integración social en el lugar donde habitan y mejorar su calidad de vida.
- Apoyar la **integración social y la inserción social laboral** de los colectivos vulnerables a través de acciones formativas y de capacitación, mediante el desarrollo de Programas y Talleres formativos.
- Promover la **conciliación de la vida la laboral, personal y familiar** de las personas más vulnerables, con el objetivo de que ningún individuo tenga que renunciar a una de estas facetas de su vida por no poder hacer frente a sus responsabilidades familiares y profesionales.
- Fomentar la **igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** mediante la incorporación de la perspectiva de género en la totalidad de las acciones que se realizan en nuestra asociación, así como a través de acciones positivas de formación y sensibilización.
- Contribuir a la **consecución de la igualdad de trato, la lucha contra la discriminación** basada en el origen racial o étnico, la edad, discapacidad, religión o creencias y orientación social **y la denuncia de las violaciones de los derechos humanos**, mediante la realización de acciones de sensibilización, formación, así como de difusión de las políticas nacionales y europeas en esta materia.



4.ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸⁷

F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁸⁸

7. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Servicios comprendidos en la actividad⁸⁹

Talleres de Formación
Actividades realizadas

Breve descripción de la actividad⁹⁰

Para conseguir estos objetivos el proyecto ha diseñado una metodología de participación del voluntariado que los convierte en los líderes y los grandes impulsores de todas las actividades que desarrollan, incluso del propio proyecto LIDERANDO, ya que éstos/as han participado en el diseño y gestión de este proyecto y son los impulsores de la incorporación de mejoras continuas desde el 2006. Así, son los voluntarios/as de la Asociación Culturas Unidas los que han liderado, desde su creación la puesta en marcha de actividades innovadoras con las que dar respuesta a las necesidades que existían en el barrio. Si bien **las principales actividades de CU fueron el refuerzo escolar y las actividades de ocio en familia**, el liderazgo del voluntariado ha incorporado en todos los proyectos de la Asociación actividades adicionales a propuesta suyas y que dan respuesta a las necesidades de las personas beneficiarias (actividades dirigidas al fomento de la igualdad, la sostenibilidad ambiental, el respeto a la diversidad y las diferentes culturas, respeto a la diferencia, así como al colectivo del LGTBI, consecución de los ODS). Y para ello desde CU no dejamos de ofrecerles formación que les capacite para el desarrollo de sus acciones de voluntariado.

En 2021, la situación de la pandemia ha mejorado y, por lo tanto, ha permitido que la participación del voluntariado fuese mayor y de mejor calidad. Todas las actividades que conllevan la reunión de personas se han desarrollado según las medidas de seguridad (desinfección, mascarillas, gel, distancia de seguridad, etc) y se han dividido a las personas por grupos de máximo 6 personas (apoyo escolar, inglés, lengua castellana, informática, actividades de ocio y tiempo libre, etc).

El **proceso de incorporación** de los/as voluntarias en la asociación es el siguiente:

1. Convocatoria de voluntarios/as a través de las redes sociales
2. Información y acogida de los/as nuevos voluntarios/as
3. Acompañamiento a las actividades durante el primer mes a las personas que comienzan a colaborar en alguno de los proyectos
4. Talleres de formación

El programa de voluntariado es de carácter transversal que participa de una gran variedad de proyectos de la Asociación: IMCRE (infancia), ENLAZANDO CULTURAS (jóvenes y adultos/as), RESPONDIENDO (mujeres), TE MERECE UNA SONRISA (personas en riesgo de exclusión). Todos estos proyectos tienen su equipo de voluntariado que participan de actividades y proponen asimismo acciones que promuevan una mejora de la atención en todos los ámbitos en los que participan.

Para finalizar, podemos decir que el Proyecto LIDERANDO LA INSERCIÓN SOCIAL ha sido ejecutado de forma exitosa independientemente de la situación que hemos vivido. Aunque tuvimos que adaptar y adecuar las actividades que requerían presencialidad, consideramos que en términos tanto cuantitativos como cualitativos respecto a los objetivos marcados se han ejecutado satisfactoriamente.

El proyecto ha estado financiado por el Ayuntamiento de Madrid (Departamento de Voluntariado), la Comunidad de Madrid y Fondos Propios

G. Recursos humanos asignados a la actividad⁹¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1



Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	68

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE⁹²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	200,00
d. Ayudas monetarias	200,00
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	5.278,40
f. Compras de bienes destinados a la actividad	3.562,13
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	1.716,27
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	27.645,41
Otros gastos de la actividad	13.038,01
l. Arrendamientos y cánones	5.906,73
m. Reparaciones y conservación	172,95
n. Servicios de profesionales independientes	4.553,35
o. Transportes	921,32
p. Primas de seguros	99,46
q. Servicios bancarios	30,18
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	424,76
t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	



v. Otros gastos de gestión corriente	929,26
Amortización de inmovilizado	42,06
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	46.203,88

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁹³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁹⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁹⁵	10.000,00
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	10.000,00
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	3.871,91
d. Subvenciones: La Caixa Años 2018/2019	
e. Donaciones y legados	3.781,91
f. Otros:	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	13.781,91

I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

68 voluntarios y 515 beneficiarios directos que se han beneficiado de las acciones del Voluntariado

Clases de beneficiarios/as:

En relación con los/as beneficiarios/as del proyecto Liderando hay que señalar la coexistencia de dos grupos:



- ✓ Voluntarios/as de 16 a 73 años que apoyan a la asociación en el desarrollo de las distintas actividades. Se trata de un grupo multidisciplinar formado por monitores, profesores, dentistas, coach/mentor, personas expertas en diversidad e igualdad, etc. Se trata de un grupo de profesionales multidisciplinarios que son clave para atender las necesidades de los beneficiarios de nuestros proyectos y para innovar en el desarrollo de las actividades que se impulsan para hacer frente a estas necesidades.
- ✓ Voluntarios/as jóvenes beneficiarios de Culturas Unidas. En el marco del proyecto LIDERANDO trabajamos para fomentar el voluntariado entre los jóvenes de nuestros proyectos. Formamos a estos jóvenes y los acompañamos para que apoyen en el desarrollo de otros proyectos (Talleres, actividades de ocio y tiempo libre, etc)

La captación del nuevo voluntariado se ha realizado por dos vías:

- Cuando por iniciativa propia el voluntariado decide acudir a la asociación. Cada vez es más conocida la asociación y sus proyectos en el Barrio y todos los años acuden personas voluntarias por iniciativa propia a colaborar.
- Cuando surge la necesidad de incorporar a nuevas personas voluntarias en algunos de los proyectos realiza una campaña de captación cuya difusión se hace a través de diferentes medios (hacesfalta.org, Facebook, cartelería...), otra vía de difusión y captación es el boca a boca, donde el voluntariado difunde las actividades que se realizan, haciendo que personas de su entorno personal o laboral se incorporen en el grupo. Asimismo, la captación del voluntariado se realiza ofreciendo información sobre este proyecto en todas las actividades que realiza la asociación, en especial en aquellas que se realizan en la calle, como el Mercado de Muestras de Mujeres de Lavapiés. En estos actos se reparte folletos informativos. Todos los años realizamos una campaña de captación de voluntarios/as para identificar perfiles de personas que puedan apoyarnos en el desarrollo de nuestros proyectos. El objetivo es poder ofrecer nuevas actividades a todas las personas beneficiarias de los proyectos de la asociación, ya sean menores o adultas.

Adicionalmente a todo lo expuesto, hay que señalar que algunos/as voluntarios/as de la asociación son antiguos beneficiarios/as de esta, que junto con las nuevas incorporaciones forman un tándem intergeneracional de experiencia y motivación.

Cuando una persona muestra su intención de ser voluntario/a se le convoca una reunión, se da la bienvenida y se empieza a desarrollar el plan de voluntariado (lo anexamos en la justificación)

Los beneficiarios/as del Proyecto LIDERANDO LA INSERCIÓN SOCIAL con los que trabajaran los/as voluntarios inscritos en el programa, tienen las siguientes características:

- Familias de inmigrantes que tienen grandes dificultades de conciliar su vida laboral, personal y familiar, dado que no cuentan con un apoyo familiar estable.
- Familias de inmigrantes en una situación socioeconómica y cultural muy baja, con problemas de paro, subempleo, carencia de estudios y cualificación profesional.
- Situación familiar irregular, lo que produce que muchos menores estén bajo tutela de los/as abuelos/as o en la calle durante mucho tiempo.
- Familias de inmigrantes con problemas de drogadicción y alcoholismo, y venta de sustancias tóxicas.
- Familias inmigrantes de más de 18 países diferentes. Muchas de estas familias comparten vivienda y, al ser esta pequeña, los/las menores no encuentran un ámbito en el que puedan estudiar o jugar.
- Familias inmigrantes sin la documentación necesaria para su residencia permanente en España, lo que supone en ciertos casos, carencia de atención médica preventiva.

Estas personas viven en alguna o varias de las siguientes condiciones:

- Viviendas insalubres y de escasos metros, que no reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad, muchas de ellas constituidas exclusivamente por una habitación.
- Cambios frecuentes de domicilio, lo que lleva a cambios de colegio a la población infantil.



- Hábitos de alimentación e higiene deficientes, que tienen incidencia en la salud de los menores.
- Relación Familia-Escuela escasa.
- Proliferación de bandas urbanas y alto nivel de delincuencia dentro del barrio y desde el barrio para afuera.
- Falta de zonas abiertas (parques plazas...)
- Elevado fracaso escolar y alto grado de absentismo escolar.
- Familias no integradas en el barrio y que no participan de manera activa en el mismo.
- Dificultades con la lengua española por parte de los padres y/o tutores, lo que hace que los/las menores no cuenten con apoyo en su casa a la hora de hacer las tareas escolares.
- Alto número de "contratos basura» con la consecuente precariedad e inestabilidad laboral que conllevan.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁹⁶

Los requisitos son: Certificado de delitos sexuales, compromiso de venir al menos 1 día en semana a realizar la actividad que ha elegido, participar al menos de un taller de formación acorde a la actividad que realiza y empatía con los colectivos vulnerables

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El voluntariado es Acompañado durante las dos primeras semanas de su participación en la actividad elegida

Se le se le envían las formaciones o guías de actividades que ha habido previas a su comienzo en voluntariado, para que puedan tener todos los conocimientos anteriores.

El primer día de voluntariado realiza su presentación a los/as beneficiarios/as con quienes va a dinamizar actividades (menores o adultos) y se le acompaña en la actividad y a lo largo de esa semana la dinamizadora del proyecto continúa el acompañamiento.

La 2ª semana, se acompaña a la persona de nuevo y se pregunta si encuentra dificultades o pudiese percibir alguna necesidad para poder desarrollar la actividad/acción.

Desde el proyecto Liderando, se realiza un acompañamiento continuo a través del grupo de WhatsApp. Se comentan todas las actividades que tienen lugar en la asociación, para que la persona voluntaria pueda incluirse y sentirse que forma parte de la entidad. Este acompañamiento y seguimiento que se hace al voluntariado proporciona mucha confianza y empoderamiento al Voluntario/a.

Es un acompañamiento presencial y personalizado en el que se tiene en cuenta la perspectiva de género y la diversidad cultural.

Apoyo en la puesta en marcha de una nueva actividad liderada por el Voluntariado

El apoyo en la puesta en marcha de nuevas actividades se realiza a través de reuniones del grupo piloto de voluntarios de Culturas Unidas.

En los talleres de formación a los que son invitados todo el Voluntariado que quiera aprender otros temas aparte del que participa

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El Proyecto Liderando la Inserción Social, se desarrolla íntegramente en la Comunidad de Madrid y es un proyecto de continuidad que permite la atención integral y la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad.

La participación del voluntariado es una actividad transversal en toda la organización, así como la perspectiva de género, la protección de las personas LGBTI, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la innovación social la sostenibilidad medioambiental y la transparencia son principios transversales que rigen todas las acciones que realizamos.

Además, el proyecto Liderando ha contribuido a conseguir los siguientes resultados:

- Contar con un equipo de voluntariado estable de 50 personas.
- Conseguir que dicho equipo esté satisfecho con su actividad.



- Proporcionar a las familias el apoyo necesario para prevenir o en su caso eliminar la pobreza de todos sus miembros con una atención prioritaria a aquellas personas especialmente vulnerables: niños, mayores y persona discapacitadas y/o dependientes.
- Facilitar la conciliación y corresponsabilidad familiar y laboral.
- Apoyo a la formación educativa de la familia y fomento de la parentalidad positiva.

Desde Culturas Unidas concebimos como ámbitos de desarrollo del voluntariado, los siguientes capítulos:

- Voluntariado social, que se desarrolla mediante la intervención con personas y la realidad social frente a situaciones de vulnerabilidad, privación o falta de derechos u oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida y una mayor cohesión y justicia social. En el marco de este proyecto estarán ubicados en el Banco de Alimento.

- Voluntariado Educativo que, como acción solidaria planificada e integrada en el sistema y la comunidad educativa, mejora las posibilidades de realización de actividades extraescolares y complementarias contribuyendo, a compensar las desigualdades que pudieran existir entre los alumnos por diferencias sociales, personales o económicas, mediante la utilización entre otros, de programas de aprendizaje-servicio. En marco de este proyecto estarán ubicados en las actividades de refuerzo escolar.

- Voluntariado de ocio y tiempo libre, que forma y sensibiliza en los principios y valores de la acción voluntaria mediante el desarrollo de actividades en el ámbito de la educación no formal, que fomenten el desarrollo, crecimiento personal y grupal de forma integral, impulsando habilidades, competencias, aptitudes y actitudes en las personas, que favorezcan la solidaridad y la inclusión y logren el compromiso, la participación y la implicación social. En marco de este proyecto estarán ubicados en las actividades ocio y tiempo libre para los menores y para las familias.

- Voluntariado comunitario, que favorece la mejora de la comunidad, y promueve la participación con mayor poder de decisión e iniciativa para resolver los problemas y exigir mayor calidad de vida en los espacios vitales más cercanos donde se desenvuelven los voluntarios, vertebrando una sociedad solidaria, activa, crítica, comprometida y corresponsable. Se incluyen a todo el voluntariado, pues es el fin de este proyecto, fomentar un voluntariado líder que contribuya a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios de la asociación Culturas Unidas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Entre los fines Estatutarios de la asociación se encuentra el Fomentar el **voluntariado de manera transversal** en nuestra organización, así como su formación para el desarrollo de los programas y proyectos en los que se inserten.

Para ello, se organizan cursos, seminarios y talleres para la formación de estos Voluntarios/as en los proyectos desarrollados por Culturas Unidas en los lugares donde radica.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁹⁷

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹⁸

8. LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL COMO HERRAMIENTA DE CAMBIO

Servicios comprendidos en la actividad⁹⁹

Identificación de las necesidades de formación que tienen los mediadores interculturales.

Acciones formativas online y presencial.

Asesoría y acompañamiento online a los mediadores interculturales que lo soliciten.

Píldoras formativas.

Jornada de difusión de buenas prácticas.

Breve descripción de la actividad¹⁰⁰

El proyecto ha estado orientado a Asesorar y acompañar a los/as mediadores/as interculturales en su labor de mediación de conflictos que dificultan la convivencia y la integración de la población migrante.

Ha estado dirigido a un total de 277 Profesionales y/o técnicos/as de entidades sociales que trabajan con población migrante, otras personas del ámbito de la intervención social con población migrante y voluntariado, con el interés de formar a los/as mediadores/as interculturales para transmitir la diversidad cultural y prevenir las



situaciones de discriminación, racismo y xenofobia.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han desarrollado las siguientes actividades:

La actividad 1.- Identificación de las necesidades de formación que tienen los mediadores y mediadoras interculturales.

La actividad 2.- Diseño de materiales prácticos para las personas que han participado en el proyecto.

La actividad 3.- Identificación de personas voluntarias para tareas relativas a la difusión del proyecto con las que se han generado espacios de trabajo y cohesión.

La actividad 4.- Difusión de la formación y servicios que se ofrecen a través de las RRSS.

La actividad 5.- Se han desarrollado 5 acciones formativas online y una acción formativa presencial

Actividad 6.- Las asesorías personalizadas y acompañamientos de las personas que han participado en la formación online han resultado muy enriquecedoras ya que, además de aprender de manera conjunta y buscar nuevas ideas entre todos los agentes implicados, hemos creado una red de cooperación y generosidad entre profesionales que valoramos muy positivamente. Las asesorías se han llevado a cabo de una manera más o menos uniforme entre las participantes y los acompañamientos han sido de muy diversa índole, como poner en práctica un plan de convivencia desde la mediación intercultural en un centro educativo, a casos de mediación comunitaria e intercultural en calle.

Actividad 7.- La creación de píldoras formativas, se ha desarrollado con éxito y gracias a ello hemos podido ir dando respuesta a muchas necesidades formativas que hemos ido detectando durante la ejecución del proyecto como han sido la comunicación con jóvenes, la creatividad en la resolución de conflictos, la facilitación de procesos grupales o la importancia de la escucha activa en los procesos de mediación. En este apartado los talleres online, los videos y las entrevistas han sido los formatos que mejor acogida han venido presentando.

Actividad 8.- La actividad ha estado diseñada desde el punto de vista de la Identificación de buenas prácticas que terminó con la celebración de una jornada para la difusión de estas buenas prácticas. La jornada se realizó en el Distrito de Villaverde en Madrid donde se presentó el documento de buenas prácticas en materia de prevención del racismo y la xenofobia en la mediación intercultural poniendo el foco en el trabajo y la intervención con jóvenes, ya que ha sido un punto muy demandado entre todos los profesionales que ha participado en el proyecto y se han observado grandes dificultades para abordar desde la mediación intercultural el trabajo con agrupaciones juveniles y todas las connotaciones relacionadas con el racismo y la xenofobia que esto despierta.

El proyecto ha estado financiado por la Dirección General de Inclusión y atención humanitaria - Fondo de Asilo de migración e integración, así como fondos propios de la Asociación.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁰¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	25

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁰²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	



h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	7.391,04
k. Compras de bienes destinados a la actividad	3.764,20
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	3.626,84
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	60.978,28
Otros gastos de la actividad	20.854,31
w. Arrendamientos y cánones	3.787,21
x. Reparaciones y conservación	172,95
y. Servicios de profesionales independientes	9.764,23
z. Transportes	849,02
aa. Primas de seguros	171,46
bb. Servicios bancarios	30,18
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	617,77
dd. Suministros	579,62
ee. Tributos	
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otros gastos de gestión corriente	4.881,87
Amortización de inmovilizado	42,06
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	89.265,69



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁰³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁰⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁰⁵	76.538,00
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	76.538,00
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	3.781,91
g. Subvenciones: La Caixa Años 2018/2019	
h. Donaciones y legados	3.781,91
i. Otros:	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	80.319,91

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

277

Clases de beneficiarios/as:

Profesionales y/o técnicos/as de entidades sociales que trabajan con población migrante, otras personas del ámbito de la intervención social con población migrante y voluntariado.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁰⁶

Los requisitos son: Ser profesional y/o técnico de entidades sociales que trabajan con población migrante, así como personas del ámbito de la intervención social

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se ha realizado un acompañamiento continuo a las personas beneficiarias que han participado en los talleres y/o píldoras formativas que se han impartido; así como se ha hecho una atención personalizada para resolver dudas sobre las formaciones o ampliaciones de información para mejorar el servicio.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En conclusión, podemos afirmar que la ejecución del proyecto se ha realizado conforme a la previsión de la



memoria adaptada y podemos señalar que hemos superado en algunos indicadores con creces la previsión de alcance que hicimos, sobre todo lo relativo a la difusión y participantes indirectos del proyecto.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Entre los fines Estatuarios de la asociación se encuentra el Fomentar **la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** mediante la incorporación de la perspectiva de género en la totalidad de las acciones que se realizan en nuestra asociación, así como a través de acciones positivas de formación y sensibilización

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁰⁷

A. Medios Personales¹⁰⁸

- Personal asalariado Fijo

Número medio ¹⁰⁹	Tipo de contrato ¹¹⁰	Categoría o cualificación profesional ¹¹¹
7	Fijo	IV
4	Fijo	I
1	Fijo	VI

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ¹¹²	Tipo de contrato ¹¹³	Categoría o cualificación profesional ¹¹⁴
14	Obra y Servicio	IV

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ¹¹⁵	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
2	ASESORÍA Jurídica y Atención de Abogado

- Voluntariado

Número medio ¹¹⁶	Actividades en las que participan
68	Todos los proyectos: Programa de Infancia (apoyo escolar, campamento Urbano, actividades de Ocio y Tiempo Libre, etc), Programa de interculturalidad (talleres, visitas culturales, encuentros, etc), Programa empleabilidad (Formación, talleres de diversidad, idioma, mercadillos, etc), Clínica dental (talleres de Higiene bucodental, revisiones, etc).

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
--------	---------------------------------	--------------



5	ARRENDAMIENTOS LOCALES	<p>C/ Doctor Piga, 5 (28012 Madrid), Alquilado a Particular</p> <p>C/ Embajadores, 26 (28012 Madrid), alquilado a la EMVS</p> <p>C/ Sombrerería, 6 (28012 Madrid), Alquilado a Particular</p> <p>Plaza de Ondarreta, 2 Alcorcón (Madrid) Cedido por el Ayuntamiento de Alcorcón.</p> <p>C/ Brasil, 18 recayente a la La Olivereta, (46018 Valencia) Alquilado a Particular</p>
---	------------------------	--

Características

Locales puerta de calle y amplios

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
19	ORDENADORES	Entre las 4 Sedes
120	SILLAS	Entre las 4 Sedes
26	MESAS	Entre las 4 Sedes
3	CÁMARA DE VÍDEO PROFESIONAL	c/ Doctor Piga, 5 – c/ Olivereta (Valencia)
2	CÁMARA DE FOTOGRAFÍA PROFESIONAL	c/ Doctor Piga, 5
2	TELÉFONOS FIJOS	c/ Doctor Piga, 5 – c/ Olivereta(Valencia)
15	TELÉFONOS MÓVILES	c/ Doctor Piga, 5 y c/ Olivereta (Valencia)
8	ESTANTERÍAS	c/ Doctor Piga, 5 - c/ Embajadores, 26 y c/ sombrerería, 6 (Madrid) c/ Olivereta (Valencia)c/ Doctor Piga, 5
3	ESTANTERÍAS METÁLICAS	
4	FRIGORÍFICOS	Entre las 4 Sedes
4	MICROONDAS	Entre las 4 Sedes
7	MAQUINAS DE COSER	c/ Sombrerería, 6

C. Subvenciones públicas¹¹⁷

Título del Proyecto	Organismo Subvencionador	que	Fecha de concesión de la subvención	Cantidad Euros
---------------------	--------------------------	-----	-------------------------------------	----------------



Colorama Lavapiés	Ayuntamiento de Madrid Participación Ciudadana - c/ Mayor, 72	15/07/2021	3.000,00
IMCRE: Apoyo escolar y actividades de ocio para menores en riesgo de exclusión social y sus familias	Generalitat Valenciana – Vicepresidencia y Consellería d'igualdad-politiques inclusivas	30/12/2020	10.454,93
RESPONDIENDO. Promover la formación y la empleabilidad de mujeres en riesgo de exclusión social, respondiendo a su demanda	Ayuntamiento de Madrid: Dirección General de Igualdad entre Mujeres y Hombres	30/09/2021	20.000,00
Mantenimiento Sede	Ayuntamiento de Madrid Participación Ciudadana – c/ Mayor, 72	15/07/2021	1.680,00
LIDERANDO	Ayuntamiento de Madrid: D.G. de participación ciudadana Dpto. voluntariado.	29/01/2021	6.000,00
LIDERANDO	Comunidad de Madrid	22/12/2021	4.000,00
ENLAZANDO CULTURAS	Mº de trabajo – Migraciones y Seguridad Social (FAMI)	15/10/2020	106.959,00
TE MERECE UNA SONRISA	Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD	16/07/2021	50.000,00
CONFLUYENDO EN LA DIVERSIDAD	Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD	16/07/2021	30.000,00
IMCRE: Apoyo escolar y actividades de ocio para menores en riesgo de exclusión social y sus familias	Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD)	31/12/2019	88.101,60
ENLAZANDO CULTURAS	Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD	15/12/2020	70.247,92
RESPONCIENDO-AUTOEMPLO	Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD	15/12/2020	58.479,12
EMERGENCIA SOCIAL	Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD	22/11/2021	10.000,00
Formación de Mediadores Interculturales y Profesionales que trabajan con personas Migrantes	Mº de trabajo – Migraciones y Seguridad Social (FAMI)	15/10/2020	76.538,00

Subvenciones Privadas



Título del Proyecto	Organismo que Subvenciona	Fecha de concesión de la subvención	Cantidad €uros
IMCRE: Apoyo escolar y actividades de ocio para menores en riesgo de exclusión social y sus familias	La Caixa	07/2021	5.598,00

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ¹¹⁸	Origen ¹¹⁹	Importe
SIN REMUNERACIÓN		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ¹²⁰	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación Culturas Unidas se organiza en áreas de trabajo, con un coordinador en cada área, acompañado de voluntarios. Las áreas de trabajo son:

Programa de emergencia social:

Coordinador: 1 cuya función es el estar al frente de la actividad, realizar informes mensuales junto con los voluntarios

Voluntarios: 6, cuya función es recoger, ordenar y distribuir los alimentos y la Información

Localización: C/ Doctor Piga, 5 BJ Madrid

Equipamiento: estanterías Metálicas y Frigorífico

Programa de infancia: Proyecto IMCRE

Coordinador: 1, cuya función es estar al frente de la actividad, realizar informes mensuales, coordinar al equipo de trabajo y asistir las reuniones de las instituciones del Distrito, así como a las reuniones con los/as Tutores/as de los/as menores y de los colegios dónde van éstos/as

Personal: 13 Trabajadores/as, encargados de la intervención de todas las actividades relativas al programa, así como del seguimiento de las mismas.

Voluntarios: 30, cuya función es el apoyo escolar, juegos educativos, talleres de informática, encuentros y actividades de ocio.

Localización: c/ Doctor Piga 5 bj Madrid, Parque Ondarreta (Alcorcón), c/ Brasil, 18-esquina Olivereta (Valencia)

Equipamiento: Material escolar, ordenadores, material didáctico, mesas, sillas, teléfonos



Programa de Voluntariado:

Personal: 1 trabajador fijo. Su función es estar al frente de la actividad, realizar informes mensuales junto con los voluntarios y coordinar los talleres de formación y acompañamiento

Voluntarios: 68, cuya función es apoyar en los talleres y todas las actividades realizadas por el voluntariado.

Equipamiento: ordenadores, cámaras de fotografía y video, mesas, sillas y material didáctico. El Voluntariado actúa en las actividades de todos los proyectos

Respondiendo Autoempleo:

Coordinadora: 1 Coordinadora con contrato Fijo, encargada de la organización y ejecución del Programa, así como del seguimiento del mismo

Personal: 7 Trabajadores encargados de la intervención de todas las actividades relativas al programa, así como del seguimiento de las mismas.

Voluntarios: 9, cuya función es impartir cursos y Talleres Previstos en el Programa

Equipamiento: ordenadores, cámaras de fotografía y video, mesas, sillas y material didáctico.

Programa Multicultural

1.- Colorama Lavapiés

Coordinadora: 1, persona voluntaria. Su función estar al frente de la actividad, realizar informes mensuales junto y hacer seguimiento al proyecto

Personal: No hay personal contratado en este proyecto

Voluntarios: 3, su función es ayudar a organizar las actividades previstas en el proyecto

Equipamiento: Un ordenador, cámara de foto y video, mesas y sillas, material didáctico

Enlazando Culturas (Ambito Nacional):

Coordinador: 1, con contrato fijo. Su función estar al frente de la actividad, realizar informes mensuales junto y hacer seguimiento al proyecto

Personal: 7 trabajadores/as encargados de la intervención de todas las actividades relativas al programa, así como del seguimiento de las mismas.

Voluntarios: 12, su función es apoyar a la ejecución de las actividades previstas en el Programa, junto con el Coordinador del mismo.

Localización: C/ Doctor Piga, 5 BJ en Madrid, c/ Brasil, 18-esquina c/ Olivereta en Valencia

Equipamiento: Mesas, sillas, pizarras y material didáctico , cámara de foto y video y ordenadores.

Enlazando Culturas (Ambito Autonómico):

Coordinador: 1, con contrato fijo, su función estar al frente de la actividad, realizar informes mensuales junto y hacer seguimiento al proyecto

Personal: 4 trabajadores/as Trabajadores encargados de la intervención de todas las actividades relativas al programa, así como del seguimiento de las mismas.

Voluntarios: 10, su función es apoyar a la ejecución de las actividades previstas en el Programa, junto con el



Coordinador del mismo.

Localización: C/ Doctor Piga, 5 BJ en Madrid

Equipamiento: Mesas, sillas, pizarras y material didáctico , cámara de foto y video y ordenadores.

Enlazando Madrid (Ambito Local):

Coordinador: 1, con contrato fijo, su función estar al frente de la actividad, realizar informes mensuales junto y hacer seguimiento al proyecto

Personal: 1 trabajador/a encargado de la intervención de todas las actividades relativas al programa,

Voluntarios: 15, su función es apoyar a la ejecución de las actividades previstas en el Programa, junto con el Coordinador del mismo.

Localización: C/ Doctor Piga, 5 BJ en Madrid

Equipamiento: Mesas, sillas, pizarras y material didáctico , cámara de foto y video y ordenadores.

Programa de Salud-Te Mereces una Sonrisa

Coordinador: 1 con contrato fijo, su función estar al frente de la actividad realizar informes mensuales junto con los voluntarios

Trabajadoras: 2 Odontólogas responsables de realizar las intervenciones bucodentales

Voluntarios: 12 su función es realizar talleres de prevención bucodental, revisiones e intervenciones que sean necesarias

Localización: C/ Doctor Piga, 5 BJ en Madrid

Equipamiento: Mesas, sillas y pizarras – Gabinete dental completo

LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL COMO HERRAMIENTA DE CAMBIO

Coordinador: 1 con contrato fijo, su función estar al frente de la actividad realizar informes mensuales y con tacto con instituciones y con el Voluntariado.

Trabajadoras: 6 trabajadores/as encargados de la intervención de todas las actividades relativas al proyecto.

Voluntarios: 25 su función es ayudar a preparar y ejecutar los talleres de formación programados en el proyecto.

Localización: C/ Sombrerería, 6 en Madrid

Equipamiento: Mesas, sillas y pizarras – material didáctico , cámara de foto y video y ordenadores



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Carmen Gómez Araque	Presidenta	
Josefa Liñeiro Lorenzo	Vicepresidenta	
Ana María Martín García	Tesorera	
Samira Fakir Mhend Akallach	Secretaria	

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.



-
- 4 La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.
- 5 Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.
- 6 Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio
- 7 Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).
- 8 La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.
- 9 Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.
- 10 Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.
- 11 Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.
- 12 Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.
- 13 En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
- Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.
- 14 Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
- 15 Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).
- 16 Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados
- 17 La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.
- 18 Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.
- 19 Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.



²⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁷ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

²⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.



³⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁷ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁸ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³⁹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁴⁰ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁴¹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁴² Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁴³ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁴⁴ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁴⁵ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁴⁶ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁴⁷ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁴⁸ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁴⁹ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁵⁰ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁵¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.



⁵² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁵³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁵⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁵⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁵⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁵⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁵⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁵⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁶⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁶¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁶² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁶³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁶⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁶⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁶⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



⁶⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁶⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁶⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁷⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁷¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁷² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁷³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁷⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁷⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁷⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁷⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁷⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁷⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁸⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁸¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁸² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.



⁸³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁸⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁸⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁸⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁸⁷ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁸⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁸⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁹⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁹¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁹² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁹³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁹⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁹⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁹⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁹⁷ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.



⁹⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁹⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁰⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹⁰¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹⁰² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁰³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁰⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁰⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁰⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁰⁷ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

¹⁰⁸ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

¹⁰⁹ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

¹¹⁰ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

¹¹¹ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

¹¹² Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.



También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

¹¹³ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

¹¹⁴ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

¹¹⁵ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

¹¹⁶ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

¹¹⁷ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

¹¹⁸ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

¹¹⁹ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

¹²⁰ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.